Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

# EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3613 | Servicio telegráfico de la Agencia [illegible] | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 20 de febrero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653 55

## JUNTO CON LA DECISION DE LA S. DE LAS NACIONES, EL JAPON INVADIRIA EL JEHOL

**El Gabinete japonés ha resuelto que su delegación abandone el organismo de Ginebra, aunque sin concretar aun en que forma se hará efectivo el retiro**

### LA CONFERENCIA DEL DESARME

TOKIO, 20. — El Japón ha decidido retirarse de la Sociedad de las Naciones si la asamblea aprueba el informe de los "19", cosa que haría casi inmediatamente.

El Ministro de Relaciones Exteriores transmitió esa decisión a la delegación japonesa en Ginebra y le anuncia que no se ha acordado ni cuando ni como ni en que forma se efectuará el retiro.

El Consejo privado ha sido convocado para el 22 de este mes con objeto de que revise la decisión del gabinete pero se estima poco probable que aquella sea modificada.

La Agencia Rengo anuncia que la notificación no se hará ante la Sociedad de las Naciones hasta que el presidente de la delegación, Masnoka, abandone Ginebra, a mediados de marzo.

El Primer Ministro Saito expresó que su colega de Relaciones, Uchida, explicará la decisión tomada, ante la Cámara en la sesión de mañana de la Dieta.

El portavoz manifiesta que no sería sorprendente que la iniciación de la invasión de Jehol coincida con la reunión del 21 de febrero de la Liga de las Naciones y agrega que los japoneses tienen el propósito de no llegar más allá de la Gran Muralla, salvo que sea imperioso hacerlo.

Se entiende que los delegados japoneses en la conferencia del Desarme, se retirarán juntamente con la notificación del retiro de la institución de Ginebra.

El Ministro de Marina dijo que Japón se halla dispuesto a respetar los tratados de Wáshington y Londres y que participará de la conferencia a realizarse en 1935 por los firmantes de aquella.

LA INVASION INMINENTE

NANKING, 20. — Los diarios nativos hacen llamados al país para que se apoye al gobierno en la defensa de la provincia de Jehol.

El órgano oficial The Central Daily News se refiere a las tropas chinas calificando a la defensa de Jehol como una guerra en la que deben participar todos y cada uno de los ciudadanos.

Termina diciendo:

"La sangre que se derrame en Jehol, hará grande a la Nación".

UN POLVORIN

PEIPING, 20. — El Ministro de Hacienda Soong, declaró especialmente para Associated Press:

"Todo el norte de China es un polvorín que espera una chispa para estallar y esa chispa será la invasión de la provincia de Jehol por los japoneses. Exteriormente todo parece tranquilo, pero se ha llegado al límite de la paciencia".

EN GINEBRA

GINEBRA, 20. — La sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones fué postergada hasta mañana por pedido de Calderón que manifestó le sería imposible llegar a tiempo, procedente de París.

## EL PLAN DE O. PUBLICAS EN ENTRE RIOS

**Se ha dado término al estudio relativo al mismo**

**$ 1.500.000**

BUENOS AIRES, 20. — Se ha dado término al estudio del plan de obras públicas inmediatas que se realizará en Entre Ríos y esta mañana los diputados Morrough Bernard y Ravio, que venían gestionando esas obras fueron informados que en la reunión de mañana del Directorio de la Comisión Nacional de Vialidad, será aprobado el siguiente plan:

Obras a realizarse inmediatamente:

Arroyo [illegible] Grande, Puente Alvear, 225.000 pesos.

Ampliación puente La Laguna en Río Gualeguay, frente a Villaguay, 200.000 pesos.

Estudios a realizarse inmediatamente, de las siguientes obras:

Canal de Zárate a Puerto Constancia; balizamiento y canalización en Puerto Constancia, 400.000 pesos.

Nogoyá - Puerto Victoria, rectificación del trazado, 200.000 pesos.

Camino de Concordia a San José de Feliciano, Puente Sarandí, 80.000.

Reconstrucción del puente en arroyo El Palmar, 40.000 pesos.

Tramo Concordia - Federación, 20 kilómetros hacia el norte, 80.000 pesos.

Mejoras del mismo en el tramo de Gualeguaychú a Basavilbaso, 20.000 pesos.

Arroyo Grande, puente en el tramo Puerto Villaguay, [illegible] pesos.

Reconstrucción del terraplén en el paso sobre el Gualeguay, [illegible] pesos.

Rectificación del tramo Paraná-Nogoyá, 50.000 pesos.

El total de las obras a realizarse y a estudiarse, asciende a un valor de 1.545.000 pesos.

## UN GRAVE ACCIDENTE MARITIMO

**Doce muertos fué el trágico resultado**

GIJON, 20. — El vapor de cabotaje "Pérez Castillo" encalló cerca de Guarea durante un temporal, siendo casi inútiles los esfuerzos que se hicieron.

Perecieron en el suceso 12 tripulantes, salvándose uno solo de los que componían la dotación de la nave.

El buque tenía 360 toneladas de registro y estaba cargado con una partida de madera.

## AGITACION DE LOS EMPLEADOS POR LA REBAJA

**Se han producido distintos paros en Francia**

### DESAFIO

PARIS, 20. — La Asociación de Empleados Públicos Municipales ha dirigido un reto al gobierno de Daladier, provocando una agitación en toda Francia, como protesta contra la rebaja de los sueldos.

Los tranvías, en solidaridad con esta actitud, paralizaron sus servicios durante 10 minutos; las escuelas durante media hora y los teléfonos durante una hora, mientras los carteros retrasaban la entrega de la correspondencia.

En estas manifestaciones han tomado parte centenares de miles de personas, pero todas ellas se han realizado sin desórdenes de ninguna especie.

## LA COMISION INVESTIGADORA DEL BRASIL

**Ha tomado declaraciones a algunos testigos del hecho de Tarapacá**

BOGOTA, 20. — El corresponsal de "El Tiempo" en Tarapacá ha enviado un radiograma informando que [illegible] investigadora [illegible] en esa [illegible] a tomar declaraciones [illegible] testigos del desembarco [illegible]. La comisión va presidida por un alto militar, y llegó a bordo del vapor "Affonso Sá".

Todos los testigos coinciden en afirmar que los aviones peruanos atacaron a los buques colombianos cuando éstos se encontraban en aguas [illegible].

## DURO TANTO COMO DURA UN LIRIO

DOS CUÑADOS RESTABLECIERON SU AMISTAD POR POCO TIEMPO

BUENOS AIRES, 20. — Dos cuñados que hace tiempo se hallaban enemistados, Antonio Gagliardi y Juan Gallini, lograron ayer limar sus diferencias y para festejar el acontecimiento salieron juntos y bebieron en abundancia en varios despachos de bebidas, hasta quedar por completo ebrios.

Los vapores del alcohol disiparon el saldo de buenas intenciones que, presumiblemente abrigaban los cuñados que, después de un rato de paseo reanudaron continuar las discusiones.

Finalmente, de las palabras pasaron a los hechos, y Gallini extrajo de entre sus ropas una cuchilla, infiriendo a su contrincante, tres profundas puñaladas.

## GRETA GARBO VOLVERA A EE. UU.

LONDRES, 20. — Una información llegada de Suecia dá cuenta de que la gran actriz Greta Garbo ha conseguido permiso para volver a los Estados Unidos.

Greta Garbo tuvo dificultades para lograr ese permiso, en vista de la campaña contra los artistas extranjeros que se ha venido haciendo en Hollywood.

## OBSERVADOR N. AMERICANO AL PUTUMAYO

**Irá el agregado militar en la embajada de Río**

RIO DE JANEIRO, 20. — El agregado militar de la Embajada Norteamericana en ésta, mayor William Saville, recibió órdenes de observar de cerca, y desde territorio neutral, el conflicto peruano - colombiano.

El citado militar partirá en avión a Pará desde donde seguirá hasta la frontera en un buque del Amazonas.

## Se Realizó un Homenaje Esta mañana en B. Aires al General J. F. Uriburu

**Los actos consistieron en una misa en la Iglesia del Pilar y una visita al mausóleo que guarda sus restos, en la Recoleta**

### IMPONENTES DEMOSTRACIONES

BUENOS AIRES, 20 — De acuerdo al programa preparado por diversas entidades nacionalistas en homenaje a la memoria del general José F. Uriburu y en ocasión de cumplirse el primer aniversario de la entrega del Gobierno Provisorio que ejerciera desde el 6 de septiembre de 1930 hasta el 20 de febrero de 1932, se realizó esta mañana en la Iglesia del Pilar un oficio religioso en sufragio de su alma.

Previamente, la Asociación de Damas Argentinas Patria y Hogar, había concurrido al mausoleo de la Recoleta en que se guardan sus restos y había colocado en él una corona de flores.

Desde mucho antes de la hora indicada para la iniciación del servicio religioso, una numerosa muchedumbre se había estacionado frente a la iglesia, ansiosa por entrar en ella.

A esta ceremonia religiosa habían sido invitadas las autoridades nacionales y municipales y jefes y oficiales del Ejército, pero el Presidente de la República se excusó de concurrir, como hubiera sido su deseo y se hizo representar en la ceremonia por el edecán de servicio. También asistieron, como representantes del Poder Ejecutivo, los ministros del Interior, de Guerra y Marina.

La amplia nave del templo presentaba un aspecto severo e imponente; próximo al altar mayor habían sido colocados varios reclinatorios para los familiares, entre los cuales se hallaban presentes, asimismo, numerosos ex ministros del general Uriburu, mientras una concurrencia selecta y abigarrada llenaba el resto del templo. Podía observarse, asimismo, que el homenaje contaba con la adhesión popular, pues hombres y mujeres del pueblo presenciaban el acto en silencio.

Terminado el oficio religioso, la concurrencia se trasladó al mausoleo del general Uriburu, formando un largo cortejo para desfilar frente al ataúd que guarda los restos del general Uriburu y que estaba materialmente cubierto de flores.

En la Recoleta hizo uso de la palabra el señor Marcelo Lezica, quien recordó la figura del jefe de la revolución de septiembre desde el estallido del 6 del mismo mes hasta el 20 de febrero de 1932.

Luego de terminado el acto, la muchedumbre comenzó a disgregarse y el cementerio de la Recoleta presentaba el aspecto de un Día de Difuntos, tan grande era el número de concurrentes.

Una de las notas más destacables del acto, la constituyó la presencia de una compañía de la 3a. brigada de la Legión Cívica que asistió en formación militar y cuyos hombres vestían un uniforme gris, con correaje y polainas marrón. La compañía referida desfiló en la necrópolis después de haber hecho guardia de honor ante el mausoleo del general Uriburu.

## Angel Tentorio Aclarará su Actuación en el Asunto de la Detención de Vinti

**Según un hijo de aquél, llegado de Buenos Aires, la muerte de su padre fué provocada por los golpes que le aplicaron en la policía**

### NUEVAS INCIDENCIAS

ROSARIO, 20. — La policía de Buenos Aires ha dispuesto la conducción de Concepción H. de Rinaldi, esposa de Salvador Rinaldi, con objeto de someterla a una serie de interrogatorios. Esta, como se sabe, se halla separada de su esposo hace tiempo y es tal el resentimiento que tiene con él que ha llegado a afirmar que sólo espera estar en su presencia para comprometerlo.

También se ha sabido en ésta que Rinaldi no fué detenido en su casa del barrio de Almagro, en que vive, sino en una quinta de su propiedad, en Berazategui, donde pocos momentos antes, había estado un auto cubierto de barro, ocupado por cinco sujetos, que no sería difícil fueran Capuano, Gerardo, Vinti, Frenda y Consenzi, tan buscados todos por la policía.

La llegada de Buenos Aires de un hijo de Carmelo Vinti, de nombre Jerónimo, ha permitido conocer algunos detalles relacionados con la muerte de aquél. Se sabe, por ejemplo, que la policía opuso grandes dificultades para entregar el cadáver, aún después del informe médico. Asimismo, parece confirmado que Vinti murió de un síncope cardíaco, provocado por los golpes que le aplicaran en el Departamento de Policía. Según esta versión, Vinti no habría agredido a un empleado con una tijerita, sino que la señal que presentaba aquél en la cara habría sido provocada por un anillo del detenido. En circunstancias en que Vinti forcejeaba con los empleados policiales, entraron unos 10 más que le pegaron hasta casi desvanecerlo. Después de este hecho habría sobrevenido el síncope de referencia.

También se sabe que Angel Tentorio celebró una conferencia en Buenos Aires, en el hotel Mayo, con Jerónimo Vinti, con objeto de aclarar su situación en la detención de su padre. Esto último habría sido conseguido hasta el extremo de que los propios miembros de la familia Vinti habrían hecho llegar a Tentorio la seguridad de que nada le pasaría. Asimismo, se habría convenido en que Tentorio haría hoy una publicación estableciendo también cuál es su verdadera situación.

Conocedor de esta versión Quintana, que nos facilitara días pasados el relato que dimos a conocer, afirma que, en caso de que tal haga Tentorio, él está dispuesto, por su parte, a hacer nuevas revelaciones.

## COMPRARA UN FERROCARRIL EL GOB. ARGENTINO

**La sección que está en el país, del Transandino**

SANTIAGO DE CHILE, 20. — De buena fuente se sabe que el gobierno argentino proyecta comprar la sección argentina del Ferrocarril Trasandino.

Con esta medida se trataría de solucionar el problema creado por las comunicaciones argentino - chilenas.

## COMUNICADO DEL E. MAYOR BOLIVIANO

**Numerosos cadáveres paraguayos en Campo Jordán**

LA PAZ, 20 — El Comando del Ejército de operaciones comunica que en el sector de Nanawa, sólo hubo fuegos aislados con piezas de artillería.

En el sector de Campo Jordán o Kilómetro 7, las tropas encuentran numerosos cadáveres de enemigos que han sido abandonados después del último ataque infructuoso del enemigo.

## SE INAUGURA UN BALNEARIO MUNICIPAL

**Mañana tendrá lugar el acto**

ROSARIO, 20. — Mañana tendrá lugar la inauguración de un balneario popular construido por iniciativa de la Municipalidad en La Florida.

Al acto de inauguración asistirán las autoridades municipales y provinciales de éste

## SE VOTARA HOY LA LEY SECA EN E. U.

**La Cámara de Representantes dará sanción esta noche**

WASHINGTON, 20. — El Presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Garner, ha informado hoy que posiblemente a la noche dé la Cámara de su presidencia su voto relativo a la Ley Seca.

La expectativa pública, ha aumentado considerablemente después de la votación del Senado.

## UNA INFORMACION OFICIAL DA EL GOBIER. PERUANO

**Relacionada con el conflicto de Leticia**

LIMA, 20. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una nota a las cancillerías de los países sud-y norteamericanos, historiando el conflicto de Leticia.

En la citada nota, la Cancillería peruana declara que ha realizado todos los esfuerzos posibles para llegar a un arreglo pacífico de la situación.

## UNA BURLA QUE PROVOCO UN INCIDENTE

SE REIAN DE UNOS QUE VENIAN DE PESCA

BUENOS AIRES, 20. — En la calle 70 a la altura del 1316 de la ciudad de La Plata, se hallaban estacionados anoche varios sujetos que hicieron objeto de sus burlas a Luis Russo que, con un grupo de amigos, venía cantando de vuelta de una excursión de pesca.

Las burlas exasperaron a los pescadores, que se tomaron a golpes con los que las emitían, resultando herido de gravedad uno de estos últimos, llamado Domingo Berardi.

Russo también presenta algunas lesiones y ha quedado detenido.

## CONDENADO A 80 AÑOS DE PRISION

**"No sea amarrete; deme cien" — gritó Giuseppe Zangara**

MIAMI, 20. — Giuseppe Zangara fué condenado a 80 años de prisión por los cuatro delitos de tentativa de homicidio que se le imputaban.

Zangara, que tiene 33 años de edad, fué condenado a la pena máxima por cada uno de esos delitos, después que su abogado reconoció su culpabilidad y presentó eximentes, al no haber logrado éxito en sus pedidos de que se aplazara el proceso y se levantaran los cargos.

Al leerse la sentencia, Zangara se encaró con el juez, y le espetó:

—No sea amarrete; deme los cien años!

## 2 CEREMONIAS REVIVIDAS EN SEM. SANTA

**Formará parte de dos procesiones el Sumo Pontífice**

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — Dos ceremonias de Semana Santa que no se realizaban desde la pérdida del poder temporal de los Papas, se llevarán a cabo este año.

El jueves santo, en efecto, el Sumo Pontífice oficiará una misa en la Capilla Sixtina, tomando parte luego en la procesión con el Santo Sacramento, hasta la capilla Paulina.

El viernes santo, irá en la procesión de la Capilla Paulina a la Capilla Sixtina.

## UN HECHO DE SANGRE ENTRE DOS POLACOS

**Un préstamo negado fué la causa del suceso**

BUENOS AIRES, 20. — Entre dos súbditos polacos se desarrolló un hecho de sangre.

En una habitación de calle Soublat 1990 viven Juan [illegible] y Marcos Iodak. Este último, sabiendo que su compañero había cobrado una suma de dinero, producto de su trabajo, le solicitó un préstamo, que fué negado por aquél; acto seguido Iodak se apoderó de un trozo de hierro y con él golpeó la cabeza de su socio, dejándolo caer el suelo, sin sentido, para despojarlo, enseguida, de la suma de 32 pesos.

El heridor se dió a la fuga, procediéndose actualmente su detención.

## EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE AZNAR

TUVO LUGAR ESTA MAÑANA DESPUES DE UNA SENCILLA CEREMONIA

CONCURRENTES

MADRID, 20 — Después de una sencilla ceremonia, fueron sepultados esta mañana los restos del ex primer ministro Almirante Aznar, último capitán general de la marina.

Asistieron al sepelio el ministro de marina Giralt y otros representantes del gobierno, así como el Conde de Romanones, el almirante Francisco Márquez, el Marqués de Alhucemas y varios ex ministros de la monarquía.

## EL IMPUESTO AL MAIZ EN ESPAÑA

DESDE HOY PAGARA 9 PESETAS ORO POR QUINTAL

MADRID, 20. — A partir de hoy el quintal de trigo que entre en la península pagará un derecho de aduana de 9 pesetas oro el quintal métrico.

La tarifa regirá hasta tanto se publique una modificación en ese sentido, puesto que no existe tiempo para su aplicación.

## LOS PROFUGOS DE LA ISLA DE MARTIN GARCIA

**Han sido detenidos y llevados a Colonia, esta tarde**

COLONIA, 20 — El Jefe Militar de Martín García solicitó la cooperación de la capitanía de ésta con objeto de que se tratara de aprehender a tres detenidos que se habían fugado del presidio militar de aquella isla.

Puestas en esta forma sobre aviso las autoridades uruguayas, dieron órdenes para que salieran varias lanchas y trataran de dar con los prófugos, no obteniendo las diligencias ningún resultado en el primer instante.

Sin embargo, poco después se informaba que las autoridades policiales de Conchillas, habían detenido a tres personas que arribaron a esa en un bote.

Los detenidos resultaron ser: José Pérez, Daniel Ricardo Robles y Julio Piñeyro, quienes manifestaron que, efectivamente habían fugado en un bote de Martín García.

El estado de los presos es lamentable, pues tienen sus ropas muy sucias y hechas girones.

Se ha dispuesto que los presos sean traídos esta tarde a ésta para interrogarlos.

## EL SUPUESTO PRESTAMO A LA ARGENTINA

**Los banqueros Baring Brothers de Londres, desmienten la noticia**

### ES ABSURDA

LONDRES, 20. — La firma de banqueros Baring Brothers ha desmentido la noticia de que se esté en negociaciones para ofrecer un préstamo a la República Argentina, que llegaría a 12.000.000 de libras esterlinas.

La información es calificada de "absurda", en el desmentido.

## 2 FESTIVALES PUGILISTICOS EN Bs. AIRES

**Uno se realizará mañana en el Parque Romano y el otro el miércoles en Atlanta**

N. VENTURI

BUENOS AIRES, 20. — Mañana se llevará a cabo en el Parque Romano el interesante festival de box que tuvo que ser suspendido en la semana pasada debido a la lluvia. La postergación del festival no ha hecho sino despertar el interés que el mismo había provocado, consistiendo éste, principalmente, en el debut, en nuestros rings, del pugilista chileno Simón Guerra, quien sostendrá el match de fondo con Alfredo Thert.

Las dos peleas que completarán el programa del festival, son las que sostendrán Pedro Mancieri con Carlos Abatte y Jorge Azar, el fuerte profesional cordobés que probará la resistencia del uruguayo Modesto Gómez.

BUENOS AIRES, 20. — El miércoles próximo habrá oportunidad de presenciar la disputa de un buen match de box, esta vez en el ring del club Atlanta, en donde se medirán el profesional italiano Victorio Venturi recientemente llegado al país y el chileno Carlos Uzabeaga.

## EL CONGRESO CONTRA LA GUERRA

**Fué inaugurado en Rosario, como se había anunciado**

ROSARIO, 20 — Tuvo lugar ayer la inauguración del Congreso contra la guerra, organizado por las entidades comunistas, asistiendo numerosos delegados; entre ellos un convencional comunista.

Se produjeron algunos incidentes durante el desarrollo de la sesión y se resolvió finalmente, nombrar cuatro delegados al Congreso Internacional contra la Guerra que se efectuará en Montevideo.

## EL FALLO DEL JUEZ BALDRICH

**Ha sido apelado por el Asesor Municipal**

ROSARIO 20.—La Asesoría Municipal ha resuelto apelar el fallo del juez Dr. Baldrich ordenando que la Municipalidad permitiera la circulación de tres coches de ómnibus que tiene detenidos.

En los Tribunales se consideraba que la tesis del Dr. Baldrich podría ser peligrosa.

## UNA NOTA DE LA B. DE COMERCIO

**Fué enviada al Presidente del Senado**

ROSARIO, 20. — La Bolsa de Comercio ha enviado al presidente del Senado de la Provincia, una nota en la que manifiesta haberse enterado por publicaciones periodísticas de las reformas introducidas a las leyes impositivas por la Cámara de Diputados.

Agrega que esas reformas no son las que requería la agitación pública, provocada por la elevación de los impuestos y, después de recordar las gestiones hechas para lograr la modificación de los impuestos, termina pidiendo que el Senado entre a considerar a fondo esas leyes, modificándolas substancialmente.

## SE PRODUJO UN INCENDIO EN ROSARIO

**Se quemaron totalmente las existencias de un negocio**

ROSARIO, 20. — Esta mañana se produjo un incendio en una almacén y fiambrería ubicada en la esquina de Pichincha y Jujuy, propiedad de Vicente Colucci quien en momentos de ocurrir el siniestro no se encontraba en el negocio, sino en una quinta que posee en Alvear.

Las pérdidas del negocio, que estaba a cargo de un hermano del propietario, son totales, no habiendo sido estimadas aún.

Se ignora el origen del fuego.

## CASI SE MATA AL HUIR DE LA POLICIA

**Un camión chocó con un auto particular**

BUENOS AIRES, 20.— La detención del camión chapa 22861 que dirigía Francisco Prida, sin registro de conductor, dió lugar a una accidentada persecución, al cabo de la cual Prida resultó detenido y lesionado.

El camión, en efecto, en su rápida fuga, llevó por delante a un auto particular chapa 2.700, resultando ambos vehículos con desperfectos y el citado Prida con lesiones no graves.

## La Concentración de Atletas en M. Paz

**Los que se preparan para intervenir en el C. Sudamericano**

BUENOS AIRES, 20. — Atento a la preparación que deben llevar perfectamente controlada para intervenir en el Torneo Sudamericano de Atletismo a desarrollarse en Montevideo, varios de los atletas que esperan participar de él después de la correspondiente selección nacional, se han concentrado en la Colonia de Marcos Paz, donde se preparan bajo la dirección de Alejandro Stirling.

Han partido con ese destino, Kant, Gallardo, Zeberlar, Devas, Guiñazú, Pérez, Pina, Prina, Katz, Bosetti y Dipino esperando hacerlo próximamente Rivas, Hoffmeister, Barra y Posse.

## DENUNCIA CONTRA DOS EMPRESAS

ROSARIO, 20. — Ha sido radicada una denuncia de defraudación al fisco provincial, contra dos empresas de servicios públicos a quienes se acusa de no haber puesto estampillas fiscales en el recibo de los sueldos de su personal de empleados y obreros. Una de ellas según el cálculo hecho, debería abonar en concepto de multa 1200 pesos por persona,

# No demuestran interés los Demócratas por la Conven. Municipal en el Rosario

## Se vuelve a afirmar que el leader demócrata, Dr. de la Torre no se encuentra bien de salud

### INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

LA SALUD DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 20. — Noticias particulares de Buenos Aires, hacen saber que no es buena la salud del doctor de la Torre, a quien ha vuelto a repetírsele la dolencia que padece en un pie y que hace dos meses le tuvo bastante enfermo. Ahora no sólo volvió a repetirse, sino que se extendió al otro pie, habiendo perdido recientemente un dedo, lo que alarmó a los médicos y sus íntimos para hacerse creer que se está en presencia de un indicio de gangrena.

EL EX MINISTRO ANTELO

ROSARIO, 20. — En el balneario de Melincué se encuentra veraneando el ex ministro de gobierno doctor Antelo.

Acompañado del vice gobernador Carreras y del jefe de policía señor Carreras, ha realizado una gira por todas las localidades del departamento, para saludar a sus amigos que lo hicieron objeto de diversos agasajos.

LOS DEMOCRATAS Y LA CONVENCION CONSTITUYENTE

ROSARIO, 20. — Después de no haber obtenido la mayoría necesaria en el seno de la convención constituyente parece que el partido demócrata progresista, no demuestra mucho interés en la reforma municipal.

Hasta ahora las únicas comisiones que no fueron citadas, son las que presiden los doctores Thedy y Colombres. La primera que la preside el doctor Arrue Gowland, que es reciente demócrata, no consiguió reunirse pues no asistió el doctor Costanti. Los componentes de las dos mencionadas se disponen a pedir que sean citadas, tanto que un miembro de ella, tiendo su veraneo de Montevideo, por considerar que su presencia podía ser necesaria en el Rosario.

Merece destacarse la actitud del doctor Carrasco, que vino de Arteaga, para asistir a la reunión de la comisión de que forma parte, entregando a la misma un proyecto de reformas, sobre los temas que trata la mencionada comisión que resolvió hacerlo suyo.

Es sabido que las comisiones internas deben entregar sus trabajos el 15 de marzo a la comisión central.

EL MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 20. — En la reciente asamblea del mercado de títulos y cambios, fué electo presidente el doctor Claudio Andino, que es el vice decano de los ministros de Hacienda de Santa Fe. Corresponde el decanato al doctor Nector [illegible].

Ejercía esa función en los primeros años del gobierno del doctor Rodolfo Freyre, cuando el presupuesto de Santa Fe no llegaba a 5.000.000 pesos, pero se tenía la administración al día y podían realizarse obras públicas de importancia en toda la provincia. En Rosario en esa época, se levantó el edificio que ocupa en la actualidad la escuela normal de maestras No. 2, que la provincia vendió en 900.000 pesos a la nación años después.

Era el doctor Andino, Juez de 1a. instancia, cuando lo llamó el doctor Freyre a esas tareas, cortando desde entonces su carrera judicial, como sucedió luego con los doctores Echagüe, Julián Paz y Lassaga, de los cuales sólo el primero años después reintegróse a la misma.

Posee el doctor Andino, una valiosa suma en títulos de la deuda de 1926, cuyos intereses no se le abonan, como sucede a los demás tenedores de ellos, apesar de las gestiones oficiales y particulares hechas ante el gobierno.

COLECTA PARA LOS PRESOS POLITICOS

ROSARIO, 20. — La comisión radical irigoyenista, ha iniciado ya la colecta para ayudar a las familias de los presos políticos y exilados.

La primera donación ha sido de 500 pesos hecha por el señor Alberto J. Paz.

LOS NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS JUDICIALES

ROSARIO, 20. — Anúnciase que está integrada de acuerdo con la constitución la Suprema Corte, se pronunciará en el asunto planteado por el abogado de esa doctor Benuzzi, sobre la legalidad de los nombramientos de empleados judiciales hechos por el gobierno, con fecha 2 de enero, cuando se entiende que debe ser facultad del alto cuerpo, que no puede ser privado de la misma, por una ley accidental de la legislatura, como habría sido en el caso presente.

Hay además la circunstancia que la Suprema Corte, considera que esa misión no ha podido quitársele, ante el hecho que en Rosario el personal de funcionarios y empleados que dependen de la misma, ha sido obligado a prestar juramento por segunda vez, lo que significa que no considera válido el realizado por ellos, el 2 de enero ante el ministro Furno.

LOS AGITADORES AGRARIOS

ROSARIO, 20. — La Sociedad Rural de Cerealistas, que representa al gremio de acopiadores ha enviado un telegrama al general Justo, donde le llama la atención hacia el hecho que agitadores agrarios recorran las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, incitando a los colonos a q' abandonen las tareas rurales, es decir que se declaren en huelga. Le expresa que si bien es cierto que los precios de la producción no compensan los esfuerzos de los agricultores, no hay por que tolerar esos procedimientos, más cuando en la mayoría de los casos, los colonos quieren seguir trabajando, apesar de que les obligan a firmarse compromisos en sentido contrario.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR QUESADA

ROSARIO, 20. — A las pocas horas de haber aparecido en "El Litoral" la referencia de lo que podía ser el Banco Provincial de Santa Fe de llevarse a la práctica la iniciativa del ex ministro Alberto J. Paz, en 1910, tomando en cuenta el reciente balance del Banco de la Provincia de Buenos Aires, fallecía en la capital federal el señor Héctor C. Quesada.

Fué este quien propuso al señor Ugarte, en el primer gobierno, la fusión del Banco de la Provincia, que llevaba una vida lánguida con el Banco del Comercio de Buenos Aires, presentándole el proyecto que lo hizo suyo, desde el primer momento convencido de las ventajas que iba a reportar.

Logró el señor Quesada llevar a feliz éxito la iniciativa, presidiendo la reunión de accionistas del Banco del Comercio que aprobó la misma, iniciándose en seguida las bases para su fusión con la institución oficial, bajo la base que el gobierno no debería tener el control cosa que aceptóse y ello es que le llevó al estado de prosperidad en que ahora encuéntrase.

El gobernador Ugarte, tuvo que emplear su energía ante los amigos políticos, que consideraban que el Banco oficial debería ser para ellos y no para servir los intereses del comercio é industria, logrando vencer esas resistencias, especialmente legislativa.

Uno de los inconvenientes que se ha presentado en Santa Fe, para llevar a la práctica esa iniciativa, fué también el deseo del gobierno de mantener la supremacía en la dirección del Banco Provincial, sin darse cuenta que en esa forma, el capital privado no sería logrado nunca. El ex ministro de Hacienda señor Francisco Beristain, intentó en 1925 llevar a la práctica la iniciativa del señor Paz, de 1910, pero tuvo que desistir de la misma, aparte del poco tiempo que duró en la cartera.

## Invitación vecinal

BARRIO CANDIOTI SUD

La comisión provisoria de vecinos formada a los fines de obtener mejoras en la sección Barrio Candioti Sud, invita a todos los vecinos comprendidos entre las calles Sargento Cabral, Avenida Alem y Belgrano a concurrir el día 22 del corriente a las 21 horas en el local provisorio de calles Necochea y Seguí, a los fines de constituir la comisión definitiva que correrá con todos los trabajos pertinentes a los fines de peticionar ante las autoridades que correspondan, las mejoras necesarias — Manuel Blanco, presidente — Isaac Abramovich, secretario.

## Conferencia

"Gabriela Mistral"

En el local de la Juventud Socialista "E. del Valle Iberlucea", sito en calle General López 3272, mañana a las 21.30 horas, pronunciará su anunciada conferencia sobre "Gabriela Mistral" el profesor señor Pedro Martí.

Como de costumbre la entrada será gratuita y a ella quedan invitados los estudiosos, trabajadores y afiliados.



## Consulta de la Federación A. Argentina

Las autoridades locales y el estado de sitio

La Federación Agraria Argentina ha dirigido una nota al ministerio de Gobierno consultando si ella o sus secciones de la provincia de Santa Fe pueden realizar reuniones con objeto de discutir cuestiones económicas, comerciales o técnicas, deliberar sobre asuntos de orden interno o de intereses público y, en fin, si pueden reunirse para ejercitar alguno de los derechos que le confieren las constituciones nacional y provincial. Agregan que el motivo de esta consulta debe buscarse en el hecho de que algunas autoridades de campaña, dando a la aplicación del estado de sitio alcance que, a juicio de la recurrente, no tiene, pretenden oponerse a la realización de esos actos.

El ministerio, en respuesta, ha dirigido un telegrama en que manifiesta que ninguno de los derechos garantidos por la Constitución, el de reunión pacífica y lícita, entre ellos, puede ser coartado por la autoridad y que en el caso de suspensión de las garantías constitucionales, el estado de sitio acuerda facultades al presidente de la república pero, en ningún caso, a las autoridades locales.

En consecuencia, dice finalmente, la Federación Agraria o sus secciones podrán realizar las reuniones a que aluden, siempre que ellas se desenvuelvan dentro de las prescripciones de la Constitución y de las leyes que reglamentan su ejercicio.

## Pureza de las mercaderías de consumo

INTERVENCIONES POR FALTA DE ROTULACION

La Oficina Química Municipal ha intervenido varias partidas de "especias" en distintas casas de comercio de esta ciudad, y en un total de 244 unidades, por no estar de acuerdo con las ordenanzas respectivas (falta de rotulación).

Por la misma infracción, le fueron decomisadas 24 botellas de refrescos al señor Tito Masera.

Se ha decomisado al señor Isaac Binder, establecido con negocio en la calle Tucumán 3637, el contenido de 174 botellas de refrescos, por no ser reglamentarios, de acuerdo a la ordenanza 2979.

En el mismo sentido y por cometer igual infracción, fueron decomisadas 24 botellas de refrescos al señor Miguel Michell, establecido en la Avenida Freyre 5041.

## Universitarias

La Convención Universitaria de Córdoba

La Junta Directiva de La Federación Universitaria Argentina ha convocado a las Federaciones que la integran para concurrir a la primera Convención Universitaria, que se realizará en la Ciudad de Córdoba, y en la cual los estudiantes de las cinco universidades del país exteriorizarán su opinión en la lucha tenaz que sostienen los estudiantes cordobeses.

El orden del día comprenderá, además de otros puntos interesantes, los siguientes: Realización de una convención contra la guerra que organiza la Federación Universitaria Argentina con la similar uruguaya y la delegación de la Confederación Ibero-Americana de Estudiantes en el Plata. Cumplimiento de las resoluciones del segundo congreso universitario de Buenos Aires, y los conflictos estudiantiles de Córdoba y de la Capital Federal.

EXAMENES UNIVERSITARIOS

Los exámenes previos se tomarán el día 3 de marzo a las 8 horas y las solicitudes deberán presentarse en secretaría hasta el 1o. del mismo mes.

Los exámenes complementarios se tomarán desde el 6 al 13 del mes de marzo y las solicitudes deberán presentarse indefectiblemente en secretaría en las siguientes fechas: 1r. año, 1o. de marzo; 2o. año, 2 de marzo; 3o., 4o., 5o. y 6o. años, 3 de marzo.

Derechos de exámenes (repetición o no presentados habiendo tenido promedio) pesos 3 m|n en efectivo y por asignatura, debiendo abonarse en la Tesorería de la Universidad presentando la boleta entregada por secretaría.

Las solicitudes deberán reponerse con estampillas de 2 pesos moneda nacional.

Las solicitudes de matrículas para alumnos de 2o. a 6o. años se recibirán en secretaría del 1o. al 11 de marzo.

## Casa de Gobierno

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

De acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado, el ministerio de gobierno ha dictado una resolución por la cual se aprueba los estatutos del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales recientemente constituído en esta capital.

Por la misma resolución se acuerda a la entidad mencionada, las prerrogativas de la personería jurídica.

Nombramiento en la Dirección de Estadística

Ha sido declarado cesante el secretario de la Dirección de Estadística, señor Jorge Sambarino, en cuyo lugar ha sido designado el señor Adolfo Cagnolatti.

## LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 20. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 50.000 pesos oro, al número:

**2.794**

y los premios menores a los siguientes: 5867, 15309, 17474, 17562, 2771, 2794, 3982, 7243, 17624, 17764, 2951, 4190, 8660, 10632, 16596, 16812, 17690 y 18274.

## Instrucciones para la inscripción de escolares

Por la inspección general de escuelas se han enviado instrucciones para la inscripción de alumnos, cuyo período comenzará el 1o. de marzo próximo.

En el primer día se inscribirá a los alumnos que hayan cursado estudios el año anterior en la misma escuela y que no tengan aplazos. El día 2 se realizarán exámenes para los aplazados y se procederá a inscribirlos; los alumnos que no hayan cursado estudios en la escuela serán inscriptos el día 3 y cada alumno sólo podrá inscribirse en una escuela.

La inscripción será presidida por el director en el turno de la mañana, de 8 a 12; y por el vice en el de la tarde, de 15 a 18 horas; en las escuelas de un sólo turno se realizará la inscripción por la mañana o por la tarde, según las conveniencias locales.

La inscripción será clausurada indefectiblemente el 19 de marzo en los municipios de primera y segunda categorías y de acuerdo con las necesidades de la región en los municipios de tercera.

En las escuelas ubicadas en chacras, estancias, campos, etc., alejadas de las poblaciones los directores podrán prescindir de la atual inscripción y se tendrá en cuenta la realizada al finalizar el curso anterior. En primer grado, según está establecido, se admitirá solamente la inscripción de niños que hayan cumplido 6 años de edad, después del 30 de junio de 1932.

En la escuela "Mitre" de esta capital, la inscripción será provisoria.

La escuela de "San Francisco" ha iniciado la inscripción

Hoy ha sido iniciado el período de inscripción de alumnos en la escuela de San Francisco que funciona adjunta al Convento del mismo nombre y en la cual se imparte enseñanza general completamente gratuita, además de proporcionarse ropa y calzado a niños necesitados.

La obra que realiza este instituto en pro de la niñez en el barrio del sur y de las islas próximas a la Capital, ha merecido justos elogios de las autoridades escolares, de las sociedades de beneficencia y del público.

A los cursos del año pasado concurrieron 170 niños; la escuela consta de cuatro grados, además de un taller de trabajos manuales bien provisto.

La inscripción en las escuelas Láinez

Han resultado inexactas las noticias llegadas el sábado ppdo. de Buenos Aires, acerca de la inscripción de alumnos e iniciación de las clases en las escuelas Láinez.

Según una comunicación telegráfica recibida hoy por el inspector nacional de escuelas en esta provincia, profesor M. Pereyra Guiñazú, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que la inscripción de alumnos en las escuelas de provincias se inicie el 2 de marzo, y las clases el día 6 del mismo mes.

## Varias

Mañana se ausentará el gobernador de la provincia

Ha accedido el doctor Molinas a una invitación formulada en repetidas ocasiones por el señor Enrique Sellarés, para pasar una breve temporada en el establecimiento de campo que posee éste, en el lugar denominado "El Sombrerito", en el departamento General Obligado.

En las primeras horas de mañana el doctor Molinas, acompañado por su señora doña Matilde Porta y su hijo Luciano, partirán en automóvil, y ha anunciado que su viaje es exclusivamente de descanso y que no visitará la ciudad de Reconquista como se pensaba.

El regreso del gobernador, aunque no ha fijado fecha exacta, tendrá lugar el día sábado 25 del corriente.

Partido Demócrata Progresista

Mañana a las 21 horas se realizará una asamblea de afiliados en el comité de la 4a. sección.

Se tratarán en esta asamblea diversos asuntos relacionados con la marcha del mismo.

La instalación del Juzgado de Paz de la Tercera Sección

No obstante los muchos días que han transcurrido desde el nombramiento del doctor Enrique Gallino para ocupar el puesto de juez de paz letrado de la tercera sección de esta capital, aún no ha quedado instalado el nuevo juzgado.

Débese esta demora a la falta de muebles para habilitarlo. Nos hemos ocupado en otras oportunidades de la carencia de muebles y útiles que se nota en los tribunales, carencia que se ha puesto de manifiesto en esta nueva oportunidad.

## Club de Cazadores de Santa Fe

RESULTADOS DEL CONCURSO EFECTUADO AYER EN SU STAND DE CAMPO CRESPO

De conformidad con el programa confeccionado y que dimos a conocer en su oportunidad, ayer por la tarde se llevó a cabo en el stand que el Club de Cazadores posee en Campo Crespo, el concurso mensual de tiro al platillo, prosiguiendo la disputa del premio Campeonato 1932|1933.

En el match iniciado a las 17 horas, se impusieron: 1o., el señor O. Cavagna, promedio 9|10 impactos; 2o., L. Chiesa, con 12|14; 3o., Del Pino González, con 11|14 ídem.

Seguidamente se disputó una poule de tiro al pichón a diez palomas, resultando el primer puesto dividido entre los señores L. Chiesa, J. Del Pino González y J. Chiesa.

Actuó de juez el señor Del Pino González.

En marzo próximo y con motivo de cumplirse el aniversario social, será realizado un importante programa festejando la efeméride del club.

## Obispado

Regresó Mons. Fasolino.—

Ayer regresó de Paraná, donde asistiera a las sesiones del Congreso de la Acción Católica, el obispo diocesano monseñor Nicolás Fasolino, a quien acompañaron el obispo auxiliar de Paraná Nicolás de Carlo, el rector del Seminario de Paraná presbítero José Santinelli y el presbítero doctor A. Finochi.

Monseñor de Carlo y los eclesiásticos paranaenses regresaron anoche.

El presidente de la Acción Católica Argentina.—

También llegó ayer procedente de Paraná el presidente de la Acción Católica Argentina presbítero Antonio Caggiano, que siguió viaje anoche a la Capital Federal.

Ejercicios Espirituales.—

Hoy comenzaron los ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar de Guadalupe. Preside las funciones religiosas el R. P. Secundino Lauzon, S. J.

## Periodismo

"La Oposición"

Mañana aparecerá el primer número del periódico "La Oposición" que editará un grupo de afiliados al Partido Demócrata Progresista.

Como su nombre lo indica, el nuevo órgano será de combate, y señalará los errores—como adelantan sus editores—del gobierno, defendiendo el porvenir del Partido.

"La Oposición" aparecerá semanalmente—y deseamosle larga y próspera vida.

## MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.92; febrero, 4.92; marzo, 4.96; abril, 5.00; mayo, 5.13; junio, 5.23.

Lino. — Disponible, 8.91; febrero, 8.91; marzo, 8.91; abril, 9.02; mayo, 9.14.

Maíz. — Disponible, 4.31; febrero, 4.31; marzo, 4.31; mayo, 4.06.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.80; marzo, 4.90; abril, 5.00; mayo, 5.00; junio, 5.10.

Maíz. — Disponible, 4.10; marzo, 4.25; mayo, 3.95.

Lino 4 o|o. — Disponible, 8.75; marzo, 8.75; abril, 8.90; mayo, 8.90.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Dora Noemí, hija de Carlos A. Wyszlawski y de Dora Risso.

Gabriel, hijo de Isaac Atadfe y de Lala Sabá.

Elena, hija de Ramón Geralsky y de Tecla Loschena.

Donato Alberto, hijo de Miguel Santone y de Angela S. Caballeri.

Esmeralda María del Perpetuo Socorro, hija de Demecrio Iturraspe Rodríguez y de Adela Echegaray.

9 inscripciones ley 2181.

Defunciones:

N. N. Frutos, argentino.

Francisco María Torres del Sel, argentino, 32 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Elba Enriqueta, hija de Manuel Lacuadra y de Enriqueta Juliana Laneros.

Mario Luis, hijo de Santos Montrull y de Jacinta E. Brunet.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Matrimonios:

Celestino Romero con Ana Bogado argentinos.

Pedro Conti con Rudecinda Olga Sienrra, argentino.

Defunciones:

N. N. Argentino.

María Risoli de Cominetti, argentina 53 años.

Tomás Roldán, argentino 63 años.

Nicolasa R. de Gómez argentina 83 años.

Otaglia Escobar, argentino, 70 años.

José Isidoro Coggiola argentino 58 años.

N. N. Devans, argentino 4 horas.

Miguel Terino argentino 23 años.

Gladys Justa Ramona Echagüe argentina 1 años.

Juana Salcedo argentina 22 años.

Ofelia Palmerola, de Vannuci paraguaya 29 años.

# GESTIONARA SU TRANSFERENCIA GEN. CANTELLI

### El ex "Santo" viajará a Bs. Aires y hablará con los dirigentes de San Lorenzo

### DESEA JUGAR EN ESTA

Hemos sido informados de que en el transcurso de la corriente semana viajará a Buenos Aires el brillante delantero Jenaro Cantelli, quien llevaría el propósito de conversar con los dirigentes de San Lorenzo de Almagro.

La noticia nos ha sido suministrada por uno de sus amigos íntimos y en consecuencia, nos merece fe.

Cantelli es un elemento codiciado por más de una entidad porteña y de ahí que los "santos" estén dispuestos a desprenderse tan fácilmente del buen elemento, ya que valoran sus méritos en grado sumo.



Tales manifestaciones las hacemos en virtud de las incidencias que han impedido a los albirrojos; incluir, a Cantelli en el match con Estudiantes de la Plata.

Cómo es del dominio público las autoridades del club de la Capital Federal contestaron el despacho telegráfico de Unión, aduciendo que el hábil forward es aun de su pertenencia.

No obstante, sabemos que Cantelli tiene grandes deseos de jugar nuevamente en sus pagos y al efecto ha de tratar de solucionar favorablemente el conflicto que se ha planteado.

# EN GRAN FORMA ESTA NAPOLEONI

### El veterano jugador no ha terminado aun su campaña

Integrando el equipo de la primera "B" de Unión, en el preliminar que se realizó el sábado en el field de la avenida López y Planes, reapareció el veterano jugador Angel Napoleoni.

Su presentación no pudo ser más auspiciosa, desde que se desempeñó con gran éxito, demostrando que todavía está en condiciones de actuar eficazmente.

Está muy bien entrenado y ha manifestado sus deseos de seguir practicando el deporte de su predilección.

Al respecto hemos de recordar el comentario aparecido en nuestra edición de ayer. Decía el mismo que Agustín Corti ha sido encargado de reorganizar el conjunto superior de los aurinegros y que al efecto habría conseguido el concurso de la "vieja" [illegible].

De conformarse la noticia, como esperamos, desde que la información nos fué suministrada por uno de los dirigentes de Brown en actividad, es de presumir que el prestigioso club podrá componer un eleven de grandes valores.

# UNA RESPUESTA INTERESANTE DE ALFREDO MORS

### "Es más conveniente que no hablemos del asunto"

Hemos sostenido siempre, que Alfredo Mors es de los jugadores más correctos de nuestro medio.

Tanto en su calidad de amateur cómo profesional, ha manifestado sus deseos de comportarse con altura y los dirigentes de las instituciones en que ha actuado, no podrán acordarle los calificativos poco honrosos con que se obsequia a muchos jugadores de foot - ball.

Sin embargo, tiene también sus derechos de sacar provecho de la envidiable situación en que se encuentra y por esos motivos, cuando alguna entidad ha requerido su concurso, ha pedido que se coloquen a tono con sus prestigios de brillante guardavalla.

Según parece, una modesta institución afiliada a la Liga Santafesina, habríale hecho una propuesta para que solicitara el respectivo pase a Gimnasia y Esgrima.

Fué entonces cuando el celebrado player respondió en la siguiente forma:

"Es más conveniente que no hablemos del asunto. Uds. no disponen del dinero suficiente cómo para abonar la prima que pienso exigirles y tampoco para asignarme un sueldo equitativo".

Como se ve, el correntino no es de aquellos a quienes se atrapa con facilidad. Los dirigentes porteños con toda su picardía no han logrado convencerlo y menos podrán hacerlo los dirigentes del interior, donde las ofertas metálicas tienen que ser forzosamente menos abundantes.

# BOCA JUNIORS NO RESPETO UN CONTRATO

### En el team boquense debutó ayer el jugador M. Espíndola de Gimnasia y Esgrima

Una vez más se ha puesto de relieve la prepotencia de los dirigentes porteños; acaba de producirse una nueva incidencia entre Clubs de las Ligas Argentina y [illegible].

Boca Juniors en su partido de ayer — [illegible] — ha hecho debutar al jugador Marcelo Espíndola, cuya transferencia no ha sido realizada entre aquella entidad y Gimnasia y Esgrima, poseedora de un contrato por el cual el mencionado jugador deberá prestar servicios en el team "mens sana".

Ya conocen los lectores las diversas incidencias de este contrato; la transferencia ha sido gestionada por Boca, y como no ha habido arreglos entre los clubs, los boquenses la proceden de "prepotencia".

Linda manera de hacer honor a la palabra empeñada!!! Y como de costumbre, habrán de querer después que sea ley para nosotros, lo que para ellos no debe ser.

Y para agravar más la cosa, ahí está el caso de Cantelli, con un contrato terminado y que no puede de actuar, por que hay un convenio inter-clubs porteños que obliga a pedir la transferencia del jugador que termine su compromiso, y quieren aplicar a un club de otro medio esas disposiciones.

# ESTA YA EN EL EL PAIS, EL BACK AGUSTIN FLORES

### Jugó ayer en Mendoza contra un cuadro local

### EL CONJUNTO VIAJERO

Está ya en el país el brillante zaguero rojinegro Agustín Flores. Ayer, el team del empresario Doce que aquel integra, jugó en la ciudad de Mendoza enfrentando a Independiente Rivadavia de la localidad.

Mientras tanto, algunas entidades de Buenos Aires siguen alentando esperanzas de que Flores firme el contrato respectivo, previa conformidad del Club Colón. En la lucha han terciado Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, River Plate y últimamente Huracán. ¿Quién obtendrá su concurso? ¿Seguirá en Colón?

Por lo pronto, recién en estos últimos días Flores se ha enterado de tales gestiones. Sólo tenía un principio de acuerdo con Boca Juniors. El caso es interesante, unos días más y sabremos que rumbo toma el popular "trinquete".

## CURIOSIDADES

—Un hombre de ciencia francés dice que las orugas no pueden ver a más de un centímetro de distancia. Los pelos de que está cubierto su cuerpo los emplea tanto como los ojos para saber lo que le rodea.

# Un año de gobierno demócrata

Un año atrás, en un día como hoy, el doctor Luciano F. Molinas asumía el gobierno de la provincia. Los acontecimientos anteriores a la elección justificaban el anhelo público de tener gobierno constitucional, cualquiera fuese el origen partidario de los que obtuviesen mayoría en el comicio.

El nombre, la tradición social, las condiciones intelectuales que se le reconocían al doctor Molinas, fueron parte a prestigiar la campaña del partido Demócrata Progresista. Partido de larga y constante oposición al radicalismo, se le atribuían aptitudes especiales para estimar la situación política y económica de la provincia, y desarrollar a la vez un programa de moral cívica que elevara la capacidad del pueblo, cuyo es el gobierno.

Un año es poco tiempo para realizar el balance exacto de los beneficios y perjuicios causados a la población por la obra administrativa y política de un gobernante y su partido; pero no habrá dificultad para señalar los hechos que de primera impresión condenan o exaltan la labor cumplida. Bien que a lo largo del año "El Litoral" no ha dejado de criticar o aplaudir en conciencia, podemos repetir en general los conceptos vertidos sobre cada asunto en particular.

El Partido Demócrata llegó al poder afiebrado por su programa de gobierno. No vió que en la labor de los hombres de Estado la eficacia resulta de los hechos y no de las teorías. Estas no son, no pueden ser, universales, sino limitadas por las características del medio en que deben ser aplicadas. El sistema impositivo, los servicios a cargo del Estado, el régimen de partido primando sobre la opinión pública, no son iniciativas de línea recta donde falta por razones obvias espíritu colectivo. En no haber medido y pesado los inconvenientes, consiste en primer término la violencia que se nota en el desarrollo de la actual política. No es una lucha de corrientes sobre cauces de ideas, como podría creerse, sino un claro y positivo choque de intereses, del cual saldrá lesionada la economía pública.

En otro aspecto, nadie podrá negar que se gobierna con fino sentido de la cultura ciudadana. Ni exceso de exhibiciones, ni acceso de atenciones, y la investidura mantiene su importancia jerárquica sin menguar para el concepto de igualdad en los deberes y derechos; reconocerlo, y señalar a la vez el esfuerzo realizado para dar cumplimiento al programa del partido es un deber de la prensa independiente, sin perjuicio de repetir que por inexperiencia o por impaciencia se han dado pasos de gigantes en una época que el buen sentido indica la necesidad de marchar con suma cautela.

Incidentes políticos no han faltado; es punto menos que imposible salvar todos los conflictos que nacen y se desarrollan en la difícil función de gobernar, pero los efectos de las polémicas no han sido advertidos en el público aunque hayan influído en la marcha general del gobierno. Lógicamente debe suponerse que pasado el rato de tormenta, el sentido del común deber se ha sobrepuesto a las orientaciones del ánimo, y cada cual habrá aceptado la suerte que tuvo en el momento de la discordia.

En definitiva: un gobierno decidido a producir beneficios pero ocasionado en no reconocer la inoportunidad de sus más importantes iniciativas y en política como en economía la oportunidad es todo en absoluto. La situación económica es el enemigo del gobierno actual; si lo advierte y trata de ponerse a tono con las circunstancias dejará grato recuerdo, mas si persiste en reformar fuera de tiempo, los efectos lo vencerán.

# Primer período de enrolamiento del año 1933

*Advertencias a los ciudadanos en edad de enrolarse, y a los infractores amnistiados por la ley 11.437*

NOTICIAS MILITARES

El jefe del Distrito Militar No. 26, mayor Laprida Villanueva, recomienda a los ciudadanos en edad de enrolarse, y que aún no lo hayan hecho, que se enrolen antes de finalizar el corriente mes, teniendo en cuenta que posiblemente los tres últimos días de carnaval no son considerados días hábiles en las oficinas públicas en general, y que para el periodo de julio y agosto de 1933, pueden quedar infractores a la ley 11.386, según corresponda.

Los que hayan cambiado de residencia y no hayan fijado su nuevo domicilio, a los efectos de corregir el padrón electoral, etc., deben hacerlo también en estos días, para evitar que por denuncia sean considerados infractores a los artículos 19 y 26 de la ley 11.386, respectivamente.

También se advierte a los infractores de la ley de enrolamiento, que fueron enrolados antes del 31 de agosto de 1932, y que aún no presentaron la libreta al Distrito Militar, para hacer en ella la anotación: "Infractor al enrolamiento, amnistiado ley No. 11.437"; se les advierte, decimos, que deben presentar aquel documento de identidad antes de finalizar el corriente mes, último del primer período del año. Los que no cumplan con este requisito, serán considerados nuevamente infractores, por carecer de la anotación correspondiente.

EL "AVRO" No. 40

En la balsa - automóvil fueron transportados ayer a Paraná los restos del avión "Avro" de escuela de la base aérea de la vecina ciudad, precipitado a tierra en la mañana del jueves ppdo., en el barrio sureste de esta capital.

Una prolija revisación de las partes del aparato desarmado, ha permitido a los técnicos establecer que es reparable y puede utilizarse de nuevo, al contrario de lo que se creyó en el primer momento.

SITUACION DE LOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA 1933

Informan en el Distrito Militar No. 26, con asiento en esta ciudad, calle Mendoza 2771, que los estudiantes del curso del año 1933 como oficiales de reserva, no deben remitir sus libretas de enrolamiento al mismo, para su anotación, por cuanto la incorporación de esos ciudadanos sólo ha sido suspendida, no refiriéndose el respectivo decreto del gobierno nacional, a su situación definitiva.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO A RETIRAR

En la correspondiente oficina del Distrito Militar No. 26, se encuentran a disposición de los interesados, las libretas de enrolamiento de los ciudadanos Laureano Romero, de la clase de 1912 y Abraham Britos, clase 1911, quienes no prestaron servicio militar por, haberles correspondido bolilla baja en los respectivos sorteos, presentaron las libretas para su anotación y no pasaron luego a retirarla.

## El agua escasea en el Norte de la provincia

**Una solicitud a la Dirección de Fomento**

La persistente sequía que reina en el norte de los departamentos Vera y General Obligado, alcanzará dentro de poco, si las condiciones del tiempo no varían favorablemente, proporciones alarmantes.

En las diversas estaciones de Vera al Norte, en el "ramal a la Picada" es donde se hace sentir más la escasez de agua, y ya se presencia en Garabato y otros pueblos, la concurrencia de numerosos vecinos con el clásico "tarrito" a recoger agua al paso de los trenes.

Vecinos de la localidad de Intiyaco se han dirigido a la Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero para que interponga sus buenos oficios ante la empresa del Ferrocarril Santa Fe, con objeto de que ésta ceda al vecindario una canilla o permita el acceso a algunas de las que posee en la estación, y donde los vecinos podrían abastecerse del líquido elemento.

El F. C. S. F. posee en aquella estación dos enormes excavaciones repletas de agua — dicen los solicitantes — para abastecer a las máquinas, y que alcanzarán para hacer ese servicio durante el término de dos años cuando menos, lo cual favorecería el pedido de aquellos vecinos, obrajeros y hacendados — criadores en pequeña escala.

## El comercio ha solicitado permiso para trabajar los sábados vísperas de Carnaval

**El Centro Comercial se ha dirigido al ministro de I. Pública y Fomento**

Esta mañana, confirmándose lo dicho ayer por este diario, el Centro Comercial se ha presentado al ministerio de I. Pública y Fomento, solicitando:

"1o. Que los días sábado, 25 del corriente y 4 de marzo próximo, vísperas de Carnaval, se permita a los comercios permanecer abiertos hasta las 22 horas.

2o. Que los comercios que expendan artículos de Carnaval, como ser: disfraces, caretas, serpentinas, pomos, cornetas, globitos, etc., puedan permanecer abiertos, además los días domingo, 26 del corriente y 5 de marzo próximo todo el día, con el objeto de poder vender, pura y exclusivamente, artículos de carnaval.

3o. Que el permiso que solicitamos en el punto 2 se haga extensivo a los mismos comercios durante las horas en que haya corso.

Funda el pedido en que: "Según las disposiciones de la ley, los días sábado, a partir de las 13 horas, los comercios deben cesar sus actividades. Si esta disposición legal no fuese suspendida en los días de víspera de carnaval, podría producir serios perjuicios al comercio y al público en general, dado que la costumbre ha hecho que, en ocasión de fiestas de carácter popular como lo son sin duda las referidas, sea la víspera de ellas, — en este caso los días sábado 25 del corriente y 4 de marzo, — los días de mayores ventas".

Después de referirse a la mala situación económica y que los comercios languidecen por falta de compradores, añade: "Los artículos de carnaval — el señor ministro no lo ignora — sólo tienen salida durante un período de tiempo forzosamente limitado. No interesan al público sino en los días en que esas fiestas se realicen, y por eso no los adquiere ni antes ni después de ese período, deduciéndose de esto que, todo lo que no se venda en la oportunidad expresada, deberá guardarse hasta el año siguiente. Permitir, pues, que el expendio de esos artículos se haga sin mayores limitaciones durante los días y las horas en que el público los demande sería, a nuestro juicio, una sana medida de gobierno, que alejaría el peligro de los grandes saldos de mercaderías y los perjuicios consiguientes para los comerciantes que han invertido en ellas sus capitales".

Es de suponer que en vista de las razones expuestas, y al hecho de que no pocos comerciantes esperan la resolución ministerial para organizar las ventas en los días de referencia, la palabra oficial no tardará en ser conocida por los interesados y el público en general.

## Estado del tiempo

**La temperatura: 33.8**

Las condiciones de la atmósfera han sido hoy bastante molestas. La temperatura mínima ha sido elevada, no así la máxima. Se transpiraba y sufría más por la baja presión atmosférica que por el calor reinante.

El viento es del Este y es notan indicios de tormenta.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 22o. 9; máxima a la sombra, 33 grados y 8 décimos; barómetro, 55 [illegible]

# Accidente de navegación en el dique número 2

OCURRIO EN LA MADRUGADA DE HOY A LAS 2.30 HORAS

El señor Alejandro E. Vivas, propietario del buque a motor "Dos Amigos de San Javier", concurrió esta mañana a la Subprefectura Marítima del puerto, y expuso que estando su embarcación amarrada en el muelle de la casa José Rodríguez, situado en el costado Este del dique No. 2, a las 2.30 horas de la madrugada de hoy, fué embestido por el buque-motor nacional "Ayolas", causándole averías.

El "Ayolas" embistió al "Dos Amigos de San Javier" por la proa, lado de babor, cortándole las amarras y causándole deterioros en la casilla, todilla, candeleros, etc., y según declaración del señor Vivas el buque hacía aguas, ignorándose si bajo la línea de flotación ha sufrido desperfectos.

El "Dos Amigos" está cargado de lino.

Momentos después de hecha esa exposición, presentóse a la autoridad marítima el baquiano de los ríos Paraná y Paraguay señor Julio P. Alarcón, embarcado en el vapor "Ayolas", exponiendo que en circunstancias en que el buque de su mando entraba en el puerto, con procedencia de Buenos Aires, al efectuar la maniobra de atraque, ordenó máquina atrás pero ésta no obedeció por haber la contrapresión parado el motor, según manifestaciones del maquinista, y como consecuencia de esa "pequeña arrancada", el "Ayolas" tocó al "Dos Amigos" por el lado de popa, ocasionándole desperfectos. Añadió que el choque se produjo a pesar de haberse fondeado el ancla a fin de evitarlo, no consiguiéndose más que aminorar el golpe.

La Subprefectura Marítima instruye sumario para deslindar responsabilidades, el cual será elevado al señor juez federal.

# El informe del Banco Hipotec. Nacional al Minist. de Hacienda

La institución oficial del crédito hipotecario ha revelado en su reciente informe elevado al ministerio de Hacienda, que el mercado de inmuebles se encuentra punto menos que paralizado. El 65 ojo de los remates anunciados no han tenido adquirentes, y sobre los bienes vendidos las ofertas han sido de escasa importancia, no obstante que los servicios realizados formaban, en general, poco menos que la tercer parte de los capitales prestados.

En presencia de semejante informe cualquier gobierno que tuviese claro concepto de su responsabilidad, se apresuraría a tomar medidas tendientes a evitar la ruina completa del país. ¿Qué quedará en pie si las liquidaciones de valores causan pérdidas tan graves a la economía pública? El país llegará al final de la crisis en tan malas condiciones que necesitarán un largo período para reaccionar, y lo peor será que la riqueza estará concentrada en manos de quienes cierran los ojos a las necesidades colectivas y se dedican a sacar el mayor provecho posible de la angustiosa situación presente.

El crédito hipotecario sirvió ayer no sólo para satisfacer la vanidad de algunos aristócratas que despilfarran sus fortunas en París y Montecarlo, sino también para darle impulso a las industrias, especialmente las ganaderas, lo cual ha permitido que la república pudiese elevar los gastos administrativos a sumas fantásticas que se mantienen en esta época de depresión. No es lógico, no es prudente, que la riqueza acumulada en la pobreza del trabajo se malogre a favor de gentes y empresas que han estado y aún están acechando la oportunidad de adquirir a vil precio lo que ha costado grandes esfuerzos. El gobierno debe evitarlo con medidas financieras que permitan, cuando menos, que el deudor pueda obrar con alguna posibilidad de éxito. Muchos de los capitales obtenidos en préstamos hipotecarios han sido destinados a fines útiles para el país. Los más confiados en la eficacia del trabajo, es decir, los mejores en orden al interés de la república, son los que más padecen y a éstos se los deja librados al azar de una crisis prolongada, mientras los que sólo tuvieron en cuenta la renta de sus dineros, obtienen hoy ganancias extraordinarias.

# Política educacional

Existe una política educacional, pero es necesario no confundir el sentido de las palabras. Las resoluciones de las autoridades escolares, pertenezcan a la nación o a las provincias, así como algunas decisiones de congresos pedagógicos o gremiales relacionados con la escuela, advierten que "se hace política" con la educación. Y esto no es precisamente realizar una política educacional, sino todo lo contrario.

La escuela debe permanecer neutral en los conflictos sociales y políticos que perturban el espíritu de las gentes. Los niños no pueden constituir una fuerza activa sino pasiva en la contienda. En esto está el daño.

El presidente del Consejo Nacional de Educación quiere que se combata desde el aula al comunismo. Y en el aula no se debe combatir, ni fomentar, ni hablar siquiera de tales cuestiones por la sencilla razón de que los niños no pueden entenderlas.

El Estado debe tener una política educacional. Pero ella debe inspirarse en la pedagogía como ciencia y como técnica, no en la política considerada dogmáticamente como instrumento para inyectar en la incipiente conciencia infantil tales o cuales postulados doctrinarios, sean éstos blancos, negros o rojos. Si la escuela ha de estar sujeta a las fáciles y frecuentes mutaciones políticas que determinan sobre el Estado su matiz social, resultará que los maestros tendrán que modificar a cada instante su repertorio de lecciones cívicas para uso de los educandos. Porque cada nuevo presidente del Consejo de Educación o cada nuevo ministro de Instrucción Pública querrán marcar el cerebro de la infancia con el sello político de su especial predilección.

El aula debe ser zona neutral donde es preciso respetar la libertad de la infancia, fomentando el desarrollo de su espíritu y dejando que la mayoría de edad resuelva la posición mental del hombre joven.

Las prédicas sociales no penetran en la conciencia infantil, resbalan sobre la epidermis. Son ineficaces. No conducen a nada.

# La labor de las Convenciones Municipales

Tenemos a la vista un interesante ante—proyecto presentado por el Dr. Alejandro Carrasco, miembro del sector demócrata—progresista de la Convención Municipal de Rosario, sobre "Funciones y Servicios Públicos Municipales, su Organización. Responsabilidad de la Municipalidad y de los Funcionarios y Empleados Municipales", que revela lo que sin hesitación se ha reconocido en su autor: inteligencia, laboriosidad y sagacidad espiritual.

Sin embargo, podría anotarse al margen del ante—proyecto, que padece de un defecto grave que no alcanzan a ocultar sus otras muchas excelencias: peca por exceso de detallismo, como si el Dr. Carrasco hubiera olvidado que es esencial de las cartas fundamentales ser concretas, generalizadoras y elásticas. Estimamos que los convencionales santafesinos no han de incurrir en este vicio que lleva aparejadas graves sanciones, y podríamos recordarles que, evitándolo, habrán sorteado uno de los principales obstáculos en que han de tropezar.

La labor de los convencionales, en efecto, — y es preciso que ellos mismos sean quienes comprendan la trascendencia de su misión, en este sentido—dista mucho ser la mera labor de un legislador que ajusta a momentos determinados prescripciones legales que puntualizan en detalle cada una de las posibilidades de ese momento. Por el contrario, los convencionales deben tratar de proyectar en el futuro sus decisiones y atenerse más a la observación de lo porvenir que de lo inmediato. Las convenciones desempeñan funciones de excepción y sus resultados han de ser, por ello, todo lo perdurable posible. Las cartas fundamentales, por otra parte, son, esencialmente generalizadoras y limitan su acción a la declaración, in—extenso, de los derechos y los deberes, dejando para la legislación común y los reglamentos, el estudio de los detalles, siempre que no alteren los fines de la Constitución.

Debe tenerse presente, además, que cada vez que la Carta fundamental entra en cuestiones de detalles, pierde elasticidad lo que redundará en perjuicio de los encargados de aplicarla. Tal sería el caso, por ejemplo, de una Carta Orgánica que limitara la función económica del futuro municipio, atendiendo exclusivamente a las exigencias del excepcional momento presente.

Por lo demás, la sola lectura del Capítulo destinado a funcionamiento del Tribunal Administrativo del anteproyecto que nos ocupa revelará a los convencionales que, si bien se trata de una estimable contribución para la redacción de una ordenanza que lo organice, es imposible que el mismo pueda estar contenido en la Carta Orgánica precisamente, por lo mal que señalamos y que recomendamos se evite.

## Legislativas

**Cámara de Senadores**

Para el miércoles a las 22 horas, jueves a las 10, y viernes a las 10 y a las 17 horas, han sido convocados los senadores que inician el período de sesiones extraordinarias en esta semana.

El orden del día comprende los siguientes asuntos: Reformas a las leyes de contribución directa, consumo, patentes, sellos y de incompatibilidades.

# Los servicios de las Obras Sanitarias de la Nación

DOS CASOS ELOCUENTES

En el plano de las ampliaciones de las redes de cañerías de aguas corrientes y de cloacas de esta ciudad, figura, como otras muchas, la cuadra de la calle Zavalla entre Suipacha y Junín, donde se están construyendo actualmente dos casas, cuyos propietarios solicitaron la conexión de agua, abonando el importe respectivo.

Pero la empresa adjudicataria de las obras de ampliación, colocó en la cuadra el caño de material vítreo para las cloacas, no así el de hierro para las aguas corrientes, y los propietarios interesados no han podido obtener el servicio cuya instalación solicitaron, sufriendo los consiguientes perjuicios y viéndose obligados a colocar bombas semi-surgentes para tener el elemento indispensable en la preparación de la argamasa.

Si bien al personal de las Obras Sanitarias no puede hacérsele responsable del abandono de los trabajos de ampliación por la empresa adjudicataria, no es menos cierto que debe saber dónde se han colocado caños y dónde no se ha hecho, a fin de conceder o no las conexiones de agua o de cloacas que se soliciten, y no causar perjuicios como en los dos casos que nos ocupan.

Los propietarios aludidos no han solicitado la devolución de las sumas abonadas, pero si lo hiciesen, también se perjudicarían porque deben reponer un sellado nacional de dos pesos por cada uno, y esperar que su pedido vaya a Buenos Aires y se dicte resolución después de un largo trámite. Han preferido esperar hasta que sea colocado el caño de las aguas corrientes en la cuadra de la calle Zavalla entre Suipacha y Junín, de acuerdo con el plano respectivo.

# Continúa sesionando el congreso de maestros

Durante la mañana y tarde de hoy continuó sesionando el congreso de la Federación Provincial del Magisterio. De entre las mociones aprobadas merece destacarse la que resuelve suspender la discusión sobre los proyectos de ley escolar por considerarse más oportuno su debate en las sesiones del próximo congreso técnico - pedagógico a efectuarse en Santa Fe.

A la hora de cerrar esta edición el congreso discute animadamente su punto de vista con respecto a la labor técnica de las autoridades escolares. toridades escolares y se resolvió postergarlo para ser tratado esta noche en una sesión extraordinaria.

Para asistir a la reunión han sido invitados el Inspector General de Escuelas, señor H. Calzetti y los inspectores seccionales que se retiraron esta mañana al mocionar un delegado en el sentido de tratar el punto en sesión secreta.

## Las perforaciones en el Departamento San Cristóbal

Desde varios días atrás se encuentra en el puerto local el vapor petrolero "Ingeniero Huergo" perteneciente a la Dirección General de los Yacimientos Fiscales, y a bordo del cual han sido conducidas a esta capital, diversas maquinarias destinadas a ser empleadas en las perforaciones que se realizarán en el departamento San Cristóbal en busca de petróleo.

Con toda actividad se realizan las tareas de descarga por medio de lanchas; el material se transborda de inmediato a vagones del F. C. C. N. A., y se ha anunciado que para fines de esta semana partirá el convoy que estará formado por más de 30 vagones.

Es esperado el petrolero "Ministro Lobos" que conduce más de treinta toneladas de material destinado al mismo trabajo.

En San Cristóbal se encuentra ya personal técnico de los Yacimientos listo para iniciar los trabajos preparatorios.

## Canje de Certificados Provisorios de la Deuda de Pavimentación

La Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones, representada en esta ciudad por el Banco El Hogar Argentino, ha solicitado de la Municipalidad el canje de Certificados Provisorios de la Deuda de Pavimentación, por Bonos de Pavimentación de mil pesos cada uno, hasta cubrir la suma de $ 952.700 que la comuna le adeuda por obras de afirmado ejecutadas en diversas calles y paseos públicos del municipio.

La Contaduría General hará entrega de dichos bonos a la empresa interesada, retirando a la vez los Certificados Provisorios de Pavimentación.

**Viñeta urbana**

## Salón de lustrar

El salón de lustrar es el templete de la vanidad argentina. La peluquería es necesaria, la sastrería indispensable, pero la manicura y el lustrabotas se demuestran en cuanto se los considera como lo que son: el lujo de la elegancia. La manicura es un lujo aristocrático, pero el lustrabotas es el lujo de todo el mundo, desde el aristócrata al proletario.

Ortega y Gasset ha descubierto que el argentino le da extraordinaria importancia al traje; pero, qué vale un traje bien hecho si los zapatos no brillan tanto como el cristal?

Ese ciudadano italiano, de sucio delantal blanco, que desde la puerta de su angosto boliche os guiña imperiosamente: se lustra, está allí defendiendo su culto, es el guardián de nuestra elegancia nativa.

El salón de lustrar es una institución. Obsérvelo el ciudadano atento. Allí se hace tertulia, se oye música, se discuten las cuestiones fútiles y candentes del deporte local. Fígaro, el clásico fígaro peluquero, ha sido desplazado por el lustrabotas y las conversaciones de la peluquería ya no tienen objeto, pues en el salón de lustrar se está más a gusto, mientras los discos de la victrola, un poco ronca en verdad, vierten sus nostalgias tangueras y sus melodías napolitanas.

Se instala el cliente en la silla que parece un trono y desde lo alto percibe la suave caricia del paño que resbala sobre el pie calzado; el arte del lustrador, complicado y sutil, prolonga el instante de la operación y durante ese tiempo se olvida que en los pies están las raíces de nuestra vanidad a la cual le están haciendo una cosquilla sensual.

Mientras tanto, la calle se anima con la presencia del pequeño salón con su clientela juvenil, su música de victrolas y sus operarios que vociferan en la vereda.

## Departamento del Trabajo

**Un pedido del Centro de Peluqueros**

Una comisión de miembros del Centro de Patrones Peluqueros, presentó un pedido al Departamento del Trabajo para que permitiera cambiar el horario el día lunes 27 del corriente. En vez de abrir las peluquerías a las 14 horas, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación del sábado inglés, lo harían a las 8 horas y cerrarían a las 13 horas.

Fundaron el petitorio en la circunstancia de ser dicho día fiesta de carnaval, y como se permitirá el juego de agua, presumen que los clientes ante las perspectivas de una inesperada ducha preferirán no haber uso de los servicios de peluquería, lo cual las perjudicaría.

El director interino del Departamento, ante la lógica y la justicia del pedido, dictó una resolución favorable al mismo.

## El pago de la Tasa Comercial y de Inmuebles

LA PATENTE DE RODADOS

La Receptoría de Rentas de la Municipalidad, informa que el plazo para el pago de la Tasa Comercial y de Inmuebles por el año en curso, con el descuento del 5 por ciento, vence el día 28 del corriente; después se cobrará sin descuento.

Han concurrido hoy a la Municipalidad, muchos automóviles, camiones y otros vehículos, a sacar patentes por el año 1933.

De acuerdo con la ordenanza general de impuestos, el plazo para el pago de la patente de rodados sin recargo, vence también el día 28 del actual, cobrándose después con multa.

La Intendencia Municipal le recuerda al público la conveniencia de no incurrir en demoras que originarían gastos inútiles.

## La Jefatura de Castellanos

A fines del corriente mes el jefe de policía del departamento Castellanos, señor Isaac Ribotta, renunciará el cargo.

En repetidas oportunidades comisiones de políticos y algunos legisladores pidieron al Poder Ejecutivo la separación del señor Ribotta, contra cuya administración — es de hacerlo notar — no se concretaron cargos. Intereses políticos obraron en oposición a dicho funcionario.

El jefe de policía ha anunciado que por razones de orden privado se retirará de la jefatura que ha desempeñado hasta ahora.

Extraoficialmente hemos sido informados de que para substituirlo es candidato muy probable el señor Andrés Lauze.

## Administración del puerto

**Renovación de un contrato de arrendamiento**

Entre la Dirección del Puerto y La Forestal Arg. Ltda., firmóse hoy la renovación del contrato de arrendamiento del terreno que dicha empresa ocupa al Norte de las instalaciones de L. Dreyfus y Cía., en el costado Este del dique Nro. 1, y destinado a depósito de rollizos de quebracho colorado.

La renovación se hizo por el término de cinco años, en las mismas condiciones del contrato anterior, vencido el día 15 del corriente y por el cual la Dirección del Puerto cedía en arrendamiento la indicada fracción de terreno que es de 2.000 metros cuadrados de superficie.

**Mejora en las instalaciones de la West India**

La administración portuaria concedió el permiso solicitado por la West India Oil Company, para construir en los galpones que utiliza como depósitos, un contrapiso de hormigón armado de 10 centímetros de espesor, y un tabique de mampostería de 100 metros lineales.

## Municipales

**D. Ejecutivo**

El intendente municipal concurrió a su despacho esta mañana como asimismo lo hicieron los secretarios, quienes atendieron a numerosos visitantes, muchos de los cuales felicitaron al Dr. Zapata Gollán con motivo de cumplirse hoy un año de su designación para el cargo de intendente.

El Dr. Zapata Gollán se retiró de su despacho a las 10.30 horas, aproximadamente.

**La venta de pescado a bajo precio**

De acuerdo a la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en su oportunidad, la Intendencia concedió en la fecha gratuitamente al Sindicato de Pescadores de esta ciudad, el puesto No. 48 del Mercado Norte, para el expendio de pescado a bajo precio.

**Licencias**

Se concedieron licencias a las siguientes personas: Dr. Zacarías Gutman, médico especialista del Consultorio Dermatológico de la Asistencia Pública, por una mes, aceptándose en su reemplazo al Dr. Emilio Moreno; señora Josefa Albiñana, partera, por diez días, aceptándose en su lugar a la señora Máxima de Bulacio; Sr. Bernardo L. Payret, empleado de la Administración Sanitaria, por todo el mes de marzo, aceptándose como reemplazante al señor Alberto Liarín.

## Notas

LA DIPLOMACIA FEMENINA

La señorita Salaverría, hija del conocido publicista, es la primera mujer diplomática de la República Española. Ha nacido en Buenos Aires, tiene 21 años, es hermosa, habla francés, inglés y alemán, es, además, una hábil nadadora y patinadora. Se negó a declarar qué opinaba del matrimonio dando a entender que ese asunto no le interesa mucho. De todo lo dicho se desprende que a la joven diplomática le espera un brillante porvenir, pues está en condiciones de prestar excelentes servicios a la República.

La mujer siempre ha intervenido en la política y la diplomacia, sólo que antes no lo hacía previo estudio universitario y desarrollaba sus actividades con cierto misterio. Ahora lo hace públicamente. Se está por ver cual de los dos procedimientos es el más eficaz. No cabe duda que el método antiguo fué bueno. Las diplomáticas de antaño no contaban tanto sobre el valor de la inteligencia como sobre la fuerza de sugestión que ejercen la belleza, la gracia y la juventud.

La historia, esa historia anecdótica de entretelones que sale a flote de las correspondencias íntimas y donde sólo penetran los investigadores acicateados por la curiosidad, descubre muchos episodios de diplomacia femenina que podrían escribirse a la manera de un cuento de Boccaccio. Sin ir más lejos allí está ese episodio, que ha quedado escondido en la penumbra de la historia oficial, que explica en gran parte la alianza realizada entre el conde de Cavour y Napoleón III. El emperador francés tenía debilidades donjuanescas y como no era Don Juan hacía con frecuencia el ridículo. Cavour envió a su bellísima prima hermana a la Corte de París y Napoleón III mordió ese agradable anzuelo que le tendía el pícaro ministro italiano. Esa mujer, joven, bella, culta y espiritual, fué la anónima embajadora que concertó la difícil alianza. Hechos de esta índole los hay en la historia, antigua y moderna, en el pasado y en el presente. Podría hacerse una sabrosa historia de la diplomacia femenina y serviría para demostrar, además de otras cosas, que la mujer para ser buena diplomática no necesita ir a la universidad, como lo ha hecho la señorita Salaverría, ni es preciso que sea una intelectual de nota como lo es la escritora y embajadora soviética Alejandra Kollontai.

¡Hasta el nombre de la profesión pertenece al género femenino!

## Desocupación de nichos

Debidamente autorizada por una resolución de la Intendencia, la Oficina Demográfica procederá en esta semana, a desocupar en el Cementerio Municipal, los nichos cuyos arrendamientos vencieron en diciembre del año ppdo., trasladando los restos humanos que de ellos se extraigan a las fosa común, sin clasificación, por cuanto, a pesar de las intimaciones hechas a los arrendatarios por intermedio de la prensa local, acordando un plazo después de vencidos, no han sido renovados.



**Fiesta criolla—**

El sábado por la noche tuvo lugar una fiesta criolla en el establecimiento del señor Rodolfo Iturraspe, sito en Arrufó, en honor de los polistas de los conjuntos representativos de la estancia "El Indú" y de los combinados de Ervilla.

Después de un entusiasta partido de polo, sirvióse una comida criolla, amenizada con números de guitarra.

Finalizó esta lucida fiesta, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Asistieron entre otras, las familias de Iturraspe Zamora, Cabal Zamora, Thwves Estévez, Sarsotti Etchéves, García Monserrat, Schöle, Estrugamberg, Ball, Ballester, Todd, Leiva Livi, Galindez Iturraspe Bianchi, Iglesias, Payés, Regano, Grippa, etc.

**En la plaza Mayo—**

La reunión que motivara la retreta en plaza Mayo dió margen a una nota social de atrayentes contornos.

Conocidas figuras de nuestra sociedad disfrutaron de lo grato del momento haciéndose gala de fina espiritualidad.

Entre las familias conocidas, alcanzamos a anotar, a las siguientes:

Gallino Costanzó, Mostyn Sarsotti, Menchaca Arrázola, Nikilson Argüello, Argento Puig, Rosas Leiva, Argenti Veguillas, Trejerina Soto, Lassaga Crespo, Costa Barrios, Christensen Romero, Coll Candioti, Lassave Abásolo, Hosch Stiodart, Pizzorno Puebla, Barraco Candioti, Perazo Rigola, Biordi, Martínez Achembach, Barrios Zucchi, Cello Abásolo, Crespo Aldao, Amavet Arteaga, La Cuevas, Ariján Carré, Martínez Yándola, García Maroñ, Benet Pérez Vocos, Freyre Vásquez, Orihuela, Niel Garo, Gaydou Monasterio, Thedy Freyre, Pizarro, Ferrer López Candioti, Nogueras Risso, Urrea Lassaga, Fontanilla Valdez, Mostyn, Fayó Lonné, Talet, Fabris, Palamedi, Pizzorno Cantinos, Molinas Ferraro, Fosco Arapio, Pujato Borja, Trucconi Miranda, Costa Comas, Goldin Comas y otras.

**Inhumación—**

Esta mañana en el cementerio municipal, tuvo lugar el acto del sepelio de los restos del señor Francisco María Torres del Sel, cuyo temprano deceso pusiera una nota de duelo en muchos y conocidos hogares santafesinos.

El acto congregó en la necrópolis a gran número de amistades de los deudos del extinto, ante los cuales se exteriorizaron expresivamente las muestras de condolencia.



**Participación de enlace—**

En hogares de esta capital circulan las siguientes participaciones de enlace:

"Alfredo Quebleen Tissieres y Julieta Ferreyra de Quebleen Tissieres participan a Vd. el enlace de su hermana Genoveva con el teniente Alberto J. Dominique, que se efectuará en esta capital el 22 del corriente.

"Alberto J. Dominique participa a Vd. su casamiento con la señorita Genoveva Quebleen Tissieres que se efectuará en esta capital el 22 del corriente.

Buenos Aires, febrero 1933.

**Reunión—**

Con motivo de festejar ayer un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Curruca Sañudo, recibió por la tarde en la residencia de sus padres, a un grupo numeroso de amigos, lo que dió origen a una lucidísima fiesta.

De esta fiesta participaron conocidas damas y caballeros.

La agasajada atendió con exquisita cortesía a sus invitados, [illegible] animadamente durante varias horas.

**En la Asociación Bancaria—**

El lunes próximo a las 22 horas tendrá lugar en la sede social de la Asociación Bancaria Santafesina, un llamativo baile de disfraz y fantasía, para el que han sido invitadas a concurrir, las familias de los socios de la conocida institución.

Con este motivo, reina en el ambiente de la Asociación Bancaria gran interés, primando en todos los futuros asistentes a la reunión, el mejor de los espíritus.

**Casamiento—**

En la parroquia de [illegible] de la ciudad de Rosario, será bendecida el 25 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Dora de las Mercedes Suárez con el señor Juan Antonio Benitez, causa por la que han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

**Excursión—**

Para en breve se anuncia una interesante excursión en el yatch El Timbó, recientemente adquirido en Buenos Aires por el conocido comerciante D. Alfredo Göller.

Participarán de este raid, en el que se tocarán algunas islas del Paraná, amistades del mencionado comerciante y su señora esposa.

**Asalto—**

En nuestro número de ayer noticiamos el asalto que numerosas y espirituales mascaritas piensan efectuar en el transcurso del cercano carnaval al hogar de los esposos doctor Angel Parolín y Sra. Zulema Díaz Ibáñez.

Según se nos informa, el grupo de visitantes, parte de cuya nómina adelantamos ayer, estará también compuesto por las siguientes señoras y señoritas:

María Esther Ferrer de Soto Mendoza, Matilde Laborde de Villa Melo, Dorita S. Reyes, Dora Lizier Bouvier, Margarita Ferrer, Laurita Candioti, Rosa Celia Ferrer, Esther Caballero Martín, Elena Demarchi, Amelia Ferrer, Amelia Caballero Martín, Yusty Carranza, Sarita Zavalla, Carmen Demarchi, Mary Luisa Pezzoni Leiva, Esmeralda De Filippis, Luisita Sandaza Fassino, Emma Baragiola, Raquel Mayoraz, Pulgar y Pirota, Uiande Palumbo, Magdalena y Lita Parolín y un grupo de jóvenes.

**Cambio de domicilio—**

A la calle San Martín No. 3976, ha trasladado su domicilio la señora María Luisa Aranda de Pineda, el que ofrece a sus amistades.

**Fallecimiento—**

En Buenos Aires ha dejado de existir el señor Carlos Gayer, persona extensamente relacionado en círculos porteños y relacionado a conocidas familias de ésta.

Con este sensible motivo llegan hasta sus deudos, expresivas muestras de condolencia.

**Misas—**

En sufragio del alma del señor Manuel Alonso, de cuyo fallecimiento se cumplía una nueva fecha, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de San Juan Bautista.

Con este motivo numerosas amistades de los deudos del extinto les acompañaron en sus oraciones, renovándose los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitó el sensible suceso.

—En sufragio del alma de la señorita María Parma, la Archicofradía del Perpetuo Socorro hará oficiar el jueves próximo una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Con este motivo numerosas personas han de congregarse en el culto de referencia.

## CACERIA DEL ZORRO - CHEZ: ITURRASPE RISSO PATRON :: ::



El interesante grupo que ilustra esta, es una muestra de lo que fué la fiesta llevada a cabo ayer tarde en el establecimiento campero del general don Conrado Risso Patrón y señora Dolores Iturraspe, con motivo de la "caza del zorro" que el distinguido matrimonio organizara en honor de sus amistades, y que alcanzó a revestir contornos muy animados.

En el moderno establecimiento campero que el General don Conrado Risso Patrón posee en las cercanías de San Carlos, tuvo lugar ayer tarde una cacería del zorro, cuyo anuncio había despertado gran interés en círculos de nuestra sociedad.

En numerosos automóviles trasladáronse hasta el atrayente lugar la mayoría de los invitados, quienes previa presentación de saludos a los dueños de casa General Conrado Risso Patrón y señora Dolores Iturraspe, tomaron las providencias necesarias para el acto deportivo social que constituía la base de la reunión.

Una vez listos los jinetes, entre los que destacaban sus siluetas gráciles, conocidas niñas de nuestra élite, el anfitrión, calzando una chaqueta roja y prendida al brazo la clásica "cola" partió veloz tomando ventaja [illegible] al punto [illegible] en pasajes a la vez que lucidos, emocionantes.

Estaba de suerte que la "cola" del zorro debía quedar en casa. Pese a los esfuerzos que por igual hicieron todos los invitados en arrebatar el trofeo que el General Risso Patrón mezquinaba hábilmente, éstos resultaron vanos hasta el momento en que Roberto Risso Patrón, en un esfuerzo feliz logró despojar a su padre del objeto codiciado, con lo que terminó la prueba en medio de las más alegres manifestaciones.

Regresados que fueron a la hermosa residencia veraniega los participantes, les fué servida la cena, donde a la vez que los platos sabrosos menudearon los comentarios no menos agradables.

En las primeras horas de la madrugada, muchos invitados emprendieron el regreso a Santa Fe, permaneciendo otros en la estancia difrutando de la liberal hospitalidad de los esposos Risso Patrón-Iturraspe.

Entre las personas que ayer participaron de esta fiesta de grato recuerdo, encontrábanse las siguientes:

Señoras: Dolores Iturraspe de Risso Patrón, Otilia Risso de Candioti, Carmen Iriondo de Argüelles, Lucía Etchegaray de Iriondo, Emma de Iriondo de Furno, Celia Fraga de Achenbach, María Cristina Garolini de Laderrech, Matilde Carreras de Bulrich, Carmen Sandaza de Olazábal, Rosa Bauer de Neumeyer, Elena D. de Bauer, Lola B. de Rodríguez Soto. Señoritas: María Lola Risso Patrón, Pola de Olazábal Sandaza, Chela y Nora Dana Montaño, Elsa, Chenia y Popó de Iriondo, Maruca Pujato Galisteo, Miryam y Matilde Martínez Zuviría, Carmen Argüelles de Iriondo, Georgina y Corina de Escalada Iriondo, Emma Furno de Iriondo, Raquel Candioti Risso, Elsa Vionnet Cullen, Otilia y Raquel Ovieta Bustos, Elita Anélio Risso, Elena, Raquel y Camucha Fraga, Nena Mántaras Galisteo, Chichí y Beatriz Aguirre, Laura de Iriondo Echegaray, Ketty Pinto Fonso, Julia Dana Montaño, Mercedes y Lidya Lassaga, Lila y Nilda Puig Otegui, Sara Crespo Galisteo, Julia Otegui, María Isabel Mántaras, Elvira Fraga Iriondo y numerosos caballeros.

**Cumpleaños—**

Hoy festeja el día de su cumpleaños la señorita María del Carmen Molinas Porta, grato acontecimiento por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus amigas de nuestra sociedad.

**In memoriam—**

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas el jueves próximo a las 9 horas, en sufragio del alma de la señora María Rebecchi de Ramírez, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

En sus oraciones los deudos de la fallecida señora han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma del señor [illegible], se rezarán misas mañana a las 9 horas, en la capilla del cementerio municipal, con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su deceso.

Con tal motivo, han de renovarse los sentimientos de pena que la desaparición del mencionado caballero provocara.

**Enfermos—**

En vías de restablecerse el señor Ramón Marull.

—En el mismo estado el señor Deolindo Araya (h.).

—Ha experimentado una leve mejoría la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—Mejorada la señora Rosario Soto de Achembach.

—Enfermo el señor Juan Galli Pujato.

**Veraneantes—**

De las sierras de Córdoba el señor Francisco Barón, su señora Amelia Rotea y su hijo Mario.

—De las sierras la señora Graciela Christofoletti de Bello y sus hijos.

—De Huerta Grande el señor Ignacio Sastián, su señora Lydia García y sus hijos.

—De Río Ceballos las señoritas Sara y María Teresa Aguirre.

—De Santo Tomé el señor Carlos Costa, su señora María Teresa Barrios y sus hijos María Teresa y Carlos.

—De Arrufó la señorita Sara García Monserrat y los señores Rodolfo Iturraspe Zamora y Juan Carlos García.

—De Capilla del Monte la señorita María Isabel Zavalla.

—De Arrufó los señores Oscar Sarsotti y Arturo Iturraspe.

—A la estancia "La Esmeralda" la señora Blanca Ferreyra Losa de Fontanarrosa y su hijita Beba.

—De tránsito para las sierras de Córdoba, se encuentra en ésta el doctor Jorge Ferri, Administrador General de los Impuestos Internos, acompañado de su señora doña Isabel Pautasso de Ferri, quienes se trasladan en la fecha juntamente con la señorita Angélica Pautasso y Nélida Ferri a pasar una temporada en "Triana" estación La Cumbre.

—De Córdoba la señorita Tita Argañaraz.

—Al Tigre, por una temporada, el señor Rodolfo Rumbado.

—De Mar del Plata el doctor Angel Caballero Martín y familia.

**Viajeros—**

De Rosario el señor Héctor Thedy.

—De Rafaela el doctor Alejandro Villada Torres, su señora Amalia Sandam Iturraspe y sus hijos.

—De Buenos Aires el señor José María Cullen Aldao.

—De Rosario el Dr. Fernando Albarracín y los jóvenes Oscar y Jorge Nikilson, Roberto Christensen Romero y Luis Marcial Coll Candioti.

—De Rosario los señores Tomás Achembach Puig, Juan Cecchi y Alberto Niel.

—Para Rosario la señorita María Elena Bagliardo.

—De Concepción del Uruguay el Dr. Julián Pons, su señora María de las Mercedes del Sel y sus hijos.

—De Laguna Paiva el ingeniero Carlos Acosta.

—Para Buenos Aires los señores Roberto y Luis Sarsotti.

—De Sunchales la señorita Adá Cechini Ramella.

—De Reconquista la señorita Isabel González Mastronardi.

—A Rosario la señora María C. de Deoseffe, su hijita y la señorita Adelina Deoseffe.

—De La Gallareta las señoritas Alcira y Juanita Chena y sus hermanos Manuel y Alejandro.

—De Esperanza la señorita María Delia Martínez Urrutia.

—De Angélica, doña Amalia Freyre de Irigoyen y la señorita Ana María Pascualini.

# TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(DESDE CHARATA)

## En un escandaloso desorden se interrumpió la sesión del Concejo de Charata

Para el día miércoles 15 del actual estaba citado el Concejo Deliberante para la sesión en la que se tratarían varios asuntos de suma importancia, entre ellos el acta de aprobación del presupuesto para el año 1933; que se encontraba según el presidente, aprobado, no obstante ignorarlo el señor concejal de la minoría, a pesar de haberse encontrado en la sesión anterior haber el proyecto quedado en estudio.

Como es de imaginarse en una sesión de tal importancia muchos fueron los vecinos que deseando presenciar el debate concurrieron en la tarde del miércoles a la Casa Municipal; pero cuál sería su sorpresa cuando vieron que se cerraron las puertas del edificio bajándose las cortinas metálicas y cerrando con candados los lugares de acceso al patio de la casa.

Nuestro reporter completamente extrañado pudo a fuerza de dificultades llegar hasta la puerta de la sala de sesiones, la cual estaba cerrada con llave por dentro; por entre los cristales se pudo distinguir al señor Luis Fucksman, concejal de la minoría, que advirtiendo la presencia del público, con su habitual atención se dirigió al señor presidente y pidió se dejara pasar a presenciar la sesión y que se abrieran las puertas para que el público se impusiera del debate; las mismas se abrieron en parte, pero una vez que entraron al patio numerosos vecinos honorables y conocidos como afiliados a los partido "Defensa Comunal" y "Provincialista", fuimos de sorpresa en sorpresa; pues nuevamente se cerraron las puertas por un empleado de la Municipalidad de nombre H. Hernández, que tenía tal misión, se notaban algunos individuos que hablando en voz muy baja, enviaron varios peones que salieron en busca de quién sabe quiénes y a los pocos minutos empezaron a llegar al local de la Municipalidad varios grupos de individuos de toda calaña, conocidos como adictos al comité personalista (U. C. R.), armados de revólvers y cuchillos, habiendo algunos con pedazos de cadena; se paseaban de uno a otro extremo hablando entre dientes con gestos de insolencia. Pudo notarse a todas luces que todo estaba debidamente premeditado. En este estado de cosas se precipitaron dos individuos armados de revólvers que con actitud amenazante parapetáronse en las puertas de la sala de sesiones.

### El desorden

Empezado el debate el señor concejal de la minoría quiso hacer constar su protesta por haberse aprobado un acta que en realidad no lo estaba; pues ésta se había labrado a gusto y voluntad del secretario del Concejo con la aprobación de los concejales personalistas, que por la poca autoridad del señor presidente del Concejo, hace lo que mejor le place; pero a esto el señor secretario Vicente Amores contesta con palabras groseras al señor conceja Fucksman, por lo que éste pide al presidente que imponga su autoridad ante el secretario, por no tener nada que hacer en las discusiones, pero nuevamente el señor presidente dá muestra de poco autoridad, pues no hace callar al mal educado empleado que sigue insultando al señor concejal sin cuidarse de que se encontraba dentro del recinto municipal. Nuevamente el señor concejal de la minoría hace mención de los despilfarros que pretende hacer y está haciendo el actual concejo de los dineros del pueblo; entonces el concejal radical personalista armándose de un hierro pretende agredir al concejal Fucksman; éste se mantiene sin hacer moción alguna mientras el presidente lucha con el concejal personalista Anselmo Z. Duca, que deja oir sus palabras de hombre de pésima cultura, hasta que toma nuevamente asiento, dando pruebas de incapacidad al tener que recurrir a los insultos porque se ve acosado e incompetente para rebatir los cargos formulados. En tales circunstancias el señor Fucksman resuelve retirarse y al salir del recinto se dejan oir gritos hostiles pronunciados por el desbocado secretario.

### En la puerta de salida

Cuando el concejal Fucksman llegaba a la puerta que permanecía cerrada con candado, se destacó un ex-agente de nombre Nemesio Flores, quien pretendió agredir con arma de fuego primeramente al señor concejal y luego a nuestro reporter por haberle hecho notar el motivo de tal encierro.

A raíz de estos desmanes y atropellos que sublevan a toda conciencia honesta, el señor concejal por la minoría se dirigió telegráficamente a S. E. el señor presidente de la Nación, al señor ministro del Interior y al señor gobernador del territorio, dando cuenta de lo ocurrido.

El pueblo de Charata espera ansioso que las autoridades respectivas pongan coto a tantos desmanes, enviando inmediatamente la intervención a la Municipalidad y Juzgado de Paz, para evitar mayores daños, poniendo freno a la horda desmedida y prepotente que por el azar se ha encaramado al sitial más alto de este pueblo.

### Texto del telegrama enviado

"A S. E. Sr. Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo. Buenos Aires. — Una vez más denuncio a S. E. que anoche mientras sesionaba el Concejo al atacar la obra de despilfarro en que está empeñada la comuna, el concejal radical personalista Anselmo Z. Duca pretendió agredirme con un hierro y el ex-agente de policía Flores, por dos veces con armas de fuego. Mi actitud enérgica ante el tumulto evitó derramamiento de sangre interrumpiéndose la sesión en medio del escándalo más vergonzoso que haya podido presenciar pueblo alguno. Al solicitar garantías quiero igualmente poner en conocimiento de S. E. que los ánimos están exaltadísimos no siendo difícil que se produzcan hechos dolorosos que se hace necesario evitar. — Dios

# CARGASE TANINO PARA SANTA FE EN LA GALLARETA

## Cien mil bolsas han sido enviadas a la capital

(De nuestro Corresponsal)

Desde la semana pasada La Forestal Argentina S. A. ha dispuesto la carga de unas cien mil bolsas de extracto con destino a puerto Santa Fe, disposición que ha causado muy buena impresión en ésta puesto que los galpones de que dispone se encontraban casi repletos y además ha venido a proporcionar trabajo a numerosos obreros.

**Tennis.—**

Los aficionados a este simpático deporte están de parabienes con la nueva cancha de tennis que el señor gerente de La Forestal viene haciendo construir, cuyos trabajos se encuentran bastante adelantados y con la cual el Lawn Tennis Gallareta contará con una cancha de deporte más.

**Cinematógrafo.—**

Se han hecho los arreglos necesarios para que desde el primer domingo del mes de marzo en el salón del centro Bartolomé Mitre se exhiban cintas cinematográficas que recibirán de una casa de Buenos Aires.

**Viajeros.—**

De y a Tartagal, el señor Arnoldo Alquati.

—A Santa Fe, el señor Rufino Contreras.

—A Villa Ocampo, el señor W. Browne.

—A San Cristóbal, el señor Olindo Delgiusie.

# Departamento San Martín

DESDE SASTRE

**Arreglo de un puente.—**

Quedó totalmente arreglado el puente situado sobre el camino de Sastre a San Jorge, el que había sido destruído por las inundaciones.

Con éste paso son dos los que ponen en comunicación la parte sud y norte de la provincia sobre 150 kilómetros de éste a oeste, contando con el camino de Oroño a L. Alta.

**Fallecimiento.—**

Después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, contra cuyo avance fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia médica para salvarle ha fallecido a la edad de 69 años el señor Bautista Rosso.

Este fallecimiento ha sido muy lamentado por tratarse de una persona antigua y muy estimada de ésta localidad.

**Funerales.—**

En la iglesia parroquial local, se ofició un funeral por el eterno descanso de quien fuera en vida Sor María Luisa madre superiora del Colegio San Francisco de Asís.

DESDE LAS PETACAS

**Rebajas de arrendamientos.—**

Ha sido solicitado de la Cía. de Estancia y Propiedades, dueña de las Colonias Santa Anita y Las Petacas, importantes rebajas de arrendamiento en cereales y dinero por sus numerosos colonos.

Las rebajas en dinero han sido concedidas y aceptadas.

En cuando a los arrendamientos a porcentaje, la Cía. ha contestado, concediendo la rebaja pedida para el año en curso y estableciendo una escala nueva para la cosecha de maíz, muy conveniente y que ha de fomentar el cultivo de este cereal.

**Nuevos propietarios.—**

Han sido firmadas varias escrituras de propiedad en estos días a favor de adquirentes de lotes en el pueblo.

**Vialidad.—**

Ha producido satisfación los trabajos de terraplen en el importantísimo camino interprovincial, al norte del Pueblo. La Comisión. La Comisión de Fomento complementando su programa de reparación de caminos del año en curso, arreglará casi todos los caminos necesarios de acceso al pueblo.

Salvo en las cercanías de la Colonia Crispi, las aguas inundaciones recientes han desaparecido por completo.

**Agrícolas.—**

La recolección de la cosecha de maíz ha comenzado en estos días. A pesar de la langosta, los rindes serán parcialmente buenos. En la Estancia Las Petacas, es posible que la cosecha alcance 10 a 15 quintales por hectáreas, sobre 200 hectáreas.

Reina tiempo bueno y fresco.

**Viajero.—**

De Santa Fe el señor J. Arturo Saurit.

# Departamento Vera

DESDE JOBSON

Con motivo de la proximidad de la fecha de carnaval y la iniciativa de un grupo de alegres señoritas y jóvenes de la sociedad verense, se llevó a cabo, en el domicilio del señor J. Dalla Fontana, el día 18 del corriente, el festival que con singular entusiasmo se venía anunciando desde hacía algunos días, el que resultó de lucidos contornos, dado que pusieron de manifiesto, una vez, el entusiasmo que caracteriza a las niñas de la sociedad verense.

Al compás de bailables ejecutados gentilmente, también por niñas de nuestro medio, danzóse alegremente hasta las primeras horas del día siguiente en que cada uno de los concurrentes se retiró a su domicilio llevando consigo el recuerdo grato de haber pasado un momento de verdadera espiritualidad.

Cabe destacar el buen gusto con que las chicas habían preparado sus atavíos.

Entre la personas que hicieron acto de presencia notamos a las siguientes, señoritas: Gloria Dalla Fontana, María L. Carubini, Teresa y Argentina Corchuelo, Rosa, Ernestina y Severa Bonacci, Josefa Sánchez, Irma Caliá, Blanca Aizugaray, Blanca Pallud, Teresa Petroselli, María E. Garay, Lola Demarchi, Negra y Kate Zárate, Esther, Pepa, María y Lucila Lamas, hermanas Savant, Zulema y Ana Páramo, Ilda Cerne, Josefa y Esther Fáriz, Rosa y Negra Peñalva, María Ramos, Adelaida y Nélida Araujo, y otras que escapan a nuestra memoria. Jóvenes: D'Agostino, Petroselli, Bistmans, Caliá, Bartés, Alarcón, Tuya, Duplelx, Bolessio, Hnos. Páramo, Argenil, Hnos. Peñalva, Carubini, Aramburú, De Carlos, Bartoli, Hnos. García, Werne, Hnos. Lamas, Gaviola, Cerimeli, Amasio, Ferraris y otros que no recordamos.

—Promete obtener gran éxito la fiesta que los esposos Bertona Carubina, preparan para el sábado de la semana entrante, con motivo de iniciarse la fecha de carnaval dado el interés que despierta.

**Viajeros—**

A y de Villa Guillermina el Dr. J. M. Puig Ramos y señores F. Costábile y S. Kees.

—A Margarita, el doctor Luis E. Peluffo Alemán.

# LOS FESTEJOS DE CARNAVAL EN SANTO TOME

## El Club Atenas organizará los festejos

(De nuestro Corresponsal)

La Junta local de la A. C. en su última reunión resolvió propiciar entre los miembros de las asociaciones parroquiales la celebración de los actos religiosos el día 7 de marzo próximo en honor del Patrono de este pueblo Santo Tomás de Aquino, evitando así el que los actos religiosos se confundan en un mismo programa con los festejos populares no siempre encuadrados dentro del marco de seriedad que caracteriza a los primeros.

CONCEJALES

Con el objeto de hacer conocer de los numerosos lectores con que cuenta EL LITORAL en este distrito, el estado de los asuntos de índole comunal que preocupan al vecindario en estos momentos, el corresponsal ha invitado al señor Presidente de la Comisión de Fomento a exponer en la correspondencia próxima sus miras y propósitos con referencia a los mismos.

CARNAVAL

El Club Atenas ha dispuesto tomar a su cargo los festejos del próximo carnaval, descontándose desde ya el éxito de los mismos dada la actividad que sus componentes demuestran en todas sus iniciativas.

Por de pronto el punto más importante que lo es siempre el referente al alumbrado o mejor dicho a la iluminación del corso, ha sido ya arreglado con el propietario de la usina local, faltando aun que la C. de Fomento dé su asentimiento con respecto a la calle en que se piensa realizar el mismo.

EL PERIODO DE ENROLAMIENTO

Se recuerda a los ciudadanos en edad de enrolarse y que se hallan domiciliados en ésta y Sauce Viejo que el 28 del mes en curso termina el período de enrolamiento e igualmente el que la Ley Nacional No. 4707 acuerda a los exceptuados del servicio militar para renovación de excepciones y pago de la tasa militar correspondiente.

PARTIDO DE BASKET BALL

Ayer por la tarde trasladóse a la ciudad de Esperanza la 1a. división del club Atenas con el objeto de jugar un partido de basket con la similar de Alma Junior de dicha ciudad.

El partido que fué lucido e interesante, dió el triunfo a los santotomesinos, quienes se asignaron veinte tantos, sobre trece de sus amables rivales.

De regreso los nuestros, nos han manifestado que vienen gratamente impresionados por las atenciones de que fueron objeto de parte de los componentes de Alma Junior durante su breve estada en la ciudad mencionada.

ENFERMOS

Ha experimentado una leve mejoría en el estado de su salud el señor Elías Capochetti, después de la operación quirúrgica que le fuera practicada el viernes pasado en el sanatorio Santa Fe.

—Con el objeto de someterse a una operación fué internado ayer en el mismo sanatorio el hacendado señor Bautista Lesturzi.

# SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA DE SANTA FE - S. A. Lda.

AUTORIZADA POR EL P. E. EL 10|6|30.
INSCRIPTA EN EL R. P. DE COMERCIO EL 18|10|30

*BALANCE GENERAL SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL VI EJERCICIO ECONOMICO QUE EMPIEZA EL DIA 15 DE JULIO DE 1932 Y FENECE EL 14 DE ENERO DE 1933*

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . 100.000.00
CAPITAL SUSCRIPTO . . . . . . 86.700.00
CAPITAL REALIZADO . . . . . [illegible]

ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| *ACTIVO FIJO* | | | |
| *Muebles y Utiles*— Valor de los existentes . . . | $ 2.600.24 | | |
| Castigo sobre las mismas . . . | " 2.599.24 | 1.— | |
| *Instalaciones*— Valor de las existentes . . . | " 606.46 | | |
| Castigo sobre los mismos . . . | " 605.46 | 1.— | |
| *ACTIVO CIRCULANTE* | | | |
| *Tejidos.* — Existencia sobre inventario . . . | " 24.919.49 | | |
| *Ropería* — Existencia sobre inventario . . . | " 12.621.40 | | |
| *Mueblería*— Existencia sobre Invent. . . | " 6.547.38 | 44.088.27 | |
| *ACTIVO DISPONIBLE* | | | |
| *Caja.* — Existencia en efect. | " 139.61 | | |
| *Bancos* . . . . | " 49.22 | 188.83 | |
| *ACTIVO EXIGIBLE* | | | |
| *Accionistas* Saldo que adeudan . . . . . | " 173.08 | | |
| *Deudores varios*— Saldo que adeudan . . . . . | " 93.382.69 | | |
| Castigo 10 o/o . . | 9.338.26 | 84.044.43 | 84.217.49 |
| | | | 128.491.79 |
| *CUENTAS DE ORDEN* | | | |
| Consignaciones recibidas . . . | | 395.— | 395.— |
| | | | 128.886.79 |

PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| *PASIVO NO EXIGIBLE* | | | |
| Capital suscripto . . . . . | $ 86.700.00 | | |
| *Fondo de Reserva* . . . . . . | " 2.165.01 | | |
| *DIVIDENDOS ANTERIORES* | | | |
| Importe acreditado a los accionistas, a cta. de suscripción de nuevas acciones . . . . | " 1.479.72 | 90.344.73 | |
| *PASIVO EXIGIBLE* | | | |
| *Caja de Socorros Mutuos* . . . . | " 3.021.85 | | |
| *Acreedores en Cta. Cte.* . . . | " 24.422.82 | | |
| *Obligaciones a pagar* . . . . . | " 9.508.39 | 36.953.06 | |
| *GANANCIAS* | | | |
| Las obtenidas durante el ejercicio . . . . | " | 1.194.— | 128.491.79 |
| *CUENTAS DE ORDEN* | | | |
| Comitentes de efectos en Consignación . . . | | | 395.— |
| | | | 128.886.79 |

TESORERO Samuel Zoireff — SECRETARIO Luis Visnovsky — PRESIDENTE José Casol — CONTADOR NACIONAL León Lasman

Este balance ha sido aprobado por la Asamblea General, realizada el 30 de Enero de 1933.

# MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días para proveer a General Pinedo de alumbrado eléctrico privado y público y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede solicitarse en la secretaría de esta Municipalidad todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Las propuestas se admitirán hasta el día veintiuno de marzo, a las 19 horas y serán abiertas el día veintidós de marzo, a las 16 horas en presencia de los miembros del H. Concejo e interesados que concurran.

General Pinedo, febrero 20 de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No. 24267|v21|3.

# SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA DE SANTA FE - S. A. Lda.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL VI EJERCICIO, QUE COMIENZA EL 15 DE JULIO DE 1932 Y FENECE EL 14 DE ENERO DE 1933.

PERDIDAS

| | |
|---|---|
| **Amortizaciones:** | |
| Muebles y Utiles . . . | $ 2.599.24 |
| Instalaciones . . . . . | " 605.46 |
| Personería Jurídica . . . | " 1.223.30 |
| Seguros . . . . . . . | " 1.419.13 |
| Deudores varios: - Castigo del 10 o/o, s/ el valor de la cartera . . | " 9.338.28 |
| Accionistas: - Castigo Saldo de Cuenta . . . . . . | " 3.535.85 |
| | $ 18.721.21 |
| **Gastos Generales:** | |
| Caja chica: Publicidad y Propaganda: Embalajes: Correos y teléfonos: Gastos de Asamblea: Conservación y limpieza: Utiles de Escritorio: Fletes y Acarreos: Gastos de viáticos: Alquileres: Luz y Fuerza: Sueldos y Jornales: Aguinaldos y Propinas, y Oficina Jurídica . . . . . . . . | 9.573.28 |
| **Intereses, Descuentos, etc.** . . . . . . . . . | 537.75 |
| **Impuestos y Patentes:** | |
| Patentes; Impuestos y Sellos; e Impuestos a las Transacciones . . | 1.683.56 |
| | $ [illegible] |
| **Ganancias:—** | |
| Las a distribuir según el artículo 25 de los Estatutos . . . . . . . | 1.194.— |
| | $ 31.712.80 |

GANANCIAS

| | |
|---|---|
| Saldo del ejercicio al 14/6/32 . . . . . . . | $ 13.393.80 |
| Mercaderías Generales . | " 18.319.00 |
| | $ 31.712.80 |

No. 24118 v. 20|2

## Investigaciones esclareció un hurto denunciado esta madrugada

Esta madrugada, poco después de las tres horas, Alfonso Ortiz, que ocupa la pieza No. 20 del inquilinato de San Luis y Catamarca, se presentó a la comisaría segunda donde denunció un hurto de ropas del que ha sido víctima. Agregó que en horas de anoche, salió de su domicilio y al regresar notó la desaparición de un traje, ropas y objetos y la de un agregado llamado Juan de Dios Rodríguez y la compañera de éste. Según Ortiz, Rodríguez que junto con su compañera habían recibido hospitalidad el día 6 del corriente, no debían ser ajenos al asunto.

Iniciadas diligencias personal de Robos y Hurtos, logró detener a Rodríguez y su compañera, a las 10 horas de hoy, encontrándoles las ropas que reclama el denunciante.

Los detenidos se encuentran rigurosamente incomunicados.

## Esta mañana fué detenido un L. C.

A las 10 y 40 horas de hoy, los empleados Della Longa y Rapella, del personal de investigaciones, detuvieron en jurisdicción de la primera a Miguel Yañez (a) "El Loco".

El detenido revista en los archivos policiales como L. C.

## Los han tenidos acusados de violación de domicilio

Después de activas diligencias la seccional cuarta logró apresar, en horas de ayer a Felipe Vega, Manuel García y Valentín Ríos, los que han sido puestos a disposición del juez en turno. Según la policía, los detenidos están acusados de violación de domicilio, por la señorita Tomasa Herrera, hecho del que informamos detalladamente en nuestra edición del sábado ppdo.

## Ratería en jurisdicción de la cuarta

El señor Herminio Dosso, que vive en Belgrano 2369, esta mañana, poco después de las 8 horas, se presentó a la seccional cuarta de policía donde denunció un hurto. Expuso que de una obra en construcción a su cargo, sita en Francia 1933, desconocidos le llevaron varios caños de plomo.

La policía averigua.

## Hallazgo macabro en una cava de barrio Calcagno

A las 10 horas de hoy, un vecino de distrito Los Hornos mientras transitaba frente a una cava existente en barrio Calcagno, vió flotar un cuerpo extraño, cosa que le llamó la atención. Después de estar seguro que se encontraba frente a un hecho macabro, se presentó a la policía haciendo la denuncia. Personal de Los Hornos extrajo de la cava un feto, sexo masculino, y comprobó que presenta contusiones en el cráneo. La policía ha dado cuenta al juez en turno e intervención al médico de la repartición.

Se hacen diligencias, pues se cree en la existencia de un delito.

## Un ciclista resultó víctima de un percance de tráfico

Amilcar Beltrame, de 13 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 3188, esta mañana, poco antes de las 12 horas, resultó víctima de un percance de tráfico. Según lo denunció en la seccional tercera, circulaba en su bicicleta por calle San Jerónimo cuando al encontrarse frente a su domicilio lo embistió un automóvil que se dió a la fuga. Beltrame, que solo resultó con contusiones leves, alcanzó a tomar el número del vehículo que huía.

La ciclo sufrió desperfectos de consideración.

## Una cédula

Los personas que transitaban por calle Río de Janeiro, al llegar a Alvear, en horas de esta mañana, encontraron una cédula de identidad a nombre de Carlos Angiolini. Dicho documento está en la administración de este diario donde puede reclamarlo el interesado.

## De un silletazo puso fin a la discusión

Anoche, en un rancho de calle Juan del Campillo y Urquiza, Jacinto Vargas, argentino, de 41 años de edad y Cipriano Romero, de 33 ambos, en estado de ebriedad discutieron por cuestiones de intereses. Parece que no pudieron llegar a un acuerdo y se tomaron a golpes. En el transcurso del incidente Vargas se armó de una silla y descargó un golpe en la cabeza de su contendiente causándole una lesión que no es de gravedad, según informan de la Asistencia Pública. Los protagonistas de este suceso fueron detenidos por la policía de Los Hornos que instruye sumario.

## La seccional cuarta ha esclarecido un hurto

La seccional cuarta de policía ha dado cuenta al juez en turno del esclarecimiento de un hurto de ropas que fué denunciado por el señor Manuel Durand, domiciliado en Urquiza [illegible].

Dice la policía que detenida la mujer Angela de Araujo y su hijo Santiago, se encontró en poder de ambos lo que reclama el denunciante. La policía está haciendo sumario y de las novedades ha informado esta mañana al juez en turno.

## Resultó herida en un encuentro de tráfico

Poco antes de las 23 horas de ayer, en 4 de Enero y Rosario se originó un accidente de tráfico que tuvo consecuencias para la señora Angela de Rodríguez, domiciliada en Boulevard Zavalla 2564.

Informa la seccional primera, que la señora de Rodríguez viajaba en el automóvil de alquiler chapa 394 que por 4 de Enero hacia el Norte, guiaba Antonio Chiconetti.

El vehículo iba llegando a Rosario, cuando se encontró violentamente con el 2623, que piloteaba Arturo E. González, domiciliado en 9 de Julio [illegible]. Del encuentro ambos vehículos sufrieron desperfectos y la señora de Rodríguez sufrió heridas en la rodilla izquierda que no revisten importancia según la Asistencia Pública. La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

## Los han puesto a disposición del juez acusados de hurto

La policía de Emilia pasó esta mañana a disposición del juez en turno, a dos jóvenes y laboriosos vecinos de la jurisdicción, acusados del hurto de $ 866, hecho del que se dice fué víctima, en horas del sábado a la tarde, un comerciante de San Justo.

De las actuaciones que ha practicado la policía se desprende que la denuncia no tiene seriedad. Los detenidos manifiestan que el sábado a la tarde corrían con su camión que utilizan para la venta de huevos y aves hacia Emilia, cuando al llegar a 30 cuadras aproximadamente de la comisaría encontraron un vehículo que lo guiaba una persona en estado de ebriedad. Segundos después, lo asevera un declarante, el ebrio conductor volcó lastimándose en el rostro. Los acusados llegaron en su socorro pero como el ebrio se mostrase deseoso de que le sacasen el vehículo, cosa que no pudo ser debido al barro y mal estado del camino, éste se expresó en forma inconveniente. Los serviciales muchachos disgustados quisieron darle un correctivo pero comprendiendo que se encontraba ebrio se limitaron a quitarle un revólver que llevaba del que luego hicieron entrega en la comisaría de Emilia, donde contaron lo sucedido. Horas después el ebrio denunció haber sido asaltado y reclamó 866 nacionales. La policía ante la denuncia se ha visto obligada a proceder pero no cabe duda de que apenas las actuaciones lleguen a manos del juez ordenará la libertad de los acusados. Sabemos que las personas damnificadas iniciarán acción en contra del denunciante.

## Han esclarecido hurtos de ganado en un establecimiento de Santurce

Noticias llegadas de Santurce, departamento San Cristóbal, dan cuenta del esclarecimiento de repetidos hurtos de ganado, hechos que venían sucediéndose en la estancia "Las Bandurrias".

De acuerdo a la información, el señor Heriberto Van Deurs, se presentó hace días a la comisaría del distrito manifestando que, venía siendo víctima de robos de vacunos. Agregó que ignoraba quien o quienes habíanle llevado numerosos animales.

Iniciadas diligencias, después de accidentada tarea se pudo dar con los autores de los hechos, que resultaron ser Abelardo y Estanislao Blanco.

Del hecho tiene conocimiento el juez de instrucción, doctor Bergallo.



## TRIBUNALES

### JURAMENTO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Ante el señor presidente de la Suprema Corte de Justicia han prestado el juramento que establece la Constitución estos funcionarios judiciales.

—Enrique Edmundo Defagot, juez de Paz de Colonia Rosa, departamento San Cristóbal.

—Porfirio Medina, juez de Paz de Cello, departamento Castellanos.

—Radames Pablo Cavallini, juez de Paz de Villa Guillermina, departamento General Obligado.

—Rodolfo Armatti, juez de Paz de San Bernardo, departamento 9 de Julio.

### CONSTITUCION DE TRIBUNAL

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero dictó resolución en el proceso que se le sigue a Santiago y Venancio Cabral por homicidio y abuso de arma, resolviendo el incidente planteado. La Cámara resolvió: Tener por separado del conocimiento de esta causa al fiscal, doctor Risso, debiendo intervenir en tal carácter el agente fiscal en turno. Establece la Cámara que así corresponde porque el doctor Risso ha intervenido como juez de instrucción en este proceso. Que dicha intervención en el caso de autos, es suficiente a juicio del Tribunal para tenerlo por inhibido (artículo 519 del C. P. C. y 1054 del C. P. Civiles).

—En el proceso que se le sigue a Ismael Speisky y Manuel Villarroel, sobre hurto de ganado, la Cámara dictó igual resolución con los mismos fundamentos que el anterior.

### CONCORDATO APROBADO

Ante el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Bernardino Rinaudo, de Calchaquí, departamento Vera. Se aprobó el concordato de pago siguiente:

1o. Pago íntegro los créditos privilegiados.

2o. El 10 o/o los comunes en dos cuotas del 5 o/o c/una a 9 y 18 meses. Se regulan $ 480 al contador y se aprueba su cuenta de gastos de $ 135. La situación de este comerciante es:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . . | $ | 24.500.12 |
| Pasivo . . . . . . | " | 27.194.90 |

### CONCORDATO PROPUESTO

Ante el Juzgado de la 2a. nominación, a cargo del doctor Mántaras, secretaría Reguelin, en la convocatoria de acreedores de Pedro Couichinga fué ofrecido este concordato de pago:

1o. Pago íntegro los créditos privilegiados.

2o. Pago del 30 o/o los comunes en dos cuotas iguales del 10 o/o pagaderos en 1 y 2 años de plazo a contar desde la homologación.

### OFICIO LIBRADO

El mismo juez en la convocatoria de acreedores de Pedro Angeloni se libró oficio pidiendo informes al Registro Público de Comercio.

### DECLARATORIA

El mismo juez por la misma secretaría dictó auto declarando herederos de Luis Contini a sus hijos María Josefa del Carmen Contini de Dali Como, Benita C. de Magagno, Pascual, Lorenzo, Alberto, Vicente, Carmen, Juan, Ernesto, Ana Josefa, Concepción y Rosa Contini Grasso y la esposa del causante doña Rosa Grasso de Contini.

### EXTRACCION DE FONDOS

En la gestión iniciada por Clara Ferrero de Bossi se le concede la autorización que solicita para extraer fondos del Banco de la Provincia.

### VENTA

En la gestión iniciada por la menor Amalia Carolina Ceres de Tione se concede la venia que solicita para vender una fracción de terreno en $ 2.500.

### JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue A. Crognolino contra R. Prigioni, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 320 los honorarios del procurador Díaz Candioti.

### SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Antonio Fernando Tonelli se amplía el auto declarando herederos también a Ana Dominga Desonilla Tonelli.

—En el sucesorio de José Bastasini se declaran herederos su esposa Margarita Supertino y sus hijos Joaquín Juan, María Elisa, Aurora Stefanía, Rodolfo Florencio, Jerónimo Juan Destasini.

### PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la firma Dillevessen y Cía, de la Capital Federal, solicitó la quiebra de la firma Frallonardo y Cía. de Rafaela, departamento Castellanos. Es por una obligación de $ 1,104.69.

### NUEVA CONVOCATORIA

Ante el mismo juzgado solicitó convocatoria de acreedores Santiago Sena, de Laguna Paiva, con ramos generales. Acompaña este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . | $ | 28.352.35 |
| Pasivo . . . . . | " | 33.434.96 |

### AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS REALIZADA

Ante el mismo juzgado se realizó esta mañana la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de la Sucesión Juan Bonazzola, de esta plaza. Se acepta el concordato de pago propuesto de: pago íntegro, los créditos privilegiados, el 15 o/o comunes en cuotas iguales a 1, 2 y 3 años. Se regulan los honorarios de la contadora señorita B. Braislowky en $ 3.000 apelando por no estar conforme y se aprueba su cuenta de gastos de $ 219.80. Establece el informe del contador que no existiendo ninguna de las causales que indican los artículos 137 y 138 de la Ley de Quiebras, califica de casual esta presentación. La situación es:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . | $ | 714.910.08 |
| Pasivo . . . . . | " | 421.083.71 |

### RESOLUCION EN UNA CONVOCATORIA

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, en la convocatoria de acreedores de José Manzo, comerciante de Humboldt, [illegible] libró oficio al juez de paz de dicha localidad, solicitando informes. Se ha presentado este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . | $ | 73.628.19 |
| Pasivo . . . . . | " | 53.075.15 |

### AUDIENCIA

En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Bertero y Cía. el mismo juez señaló el día 15 de marzo a las nueve horas para la verificación de créditos en la que deberá informar el contador señor Fernando Ros Mora.

### SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto en el sucesorio de Emilio Chiellino. Declara su único heredero a su esposa María Capiolo.

### AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Feliberto Casco por el delito de lesiones y contra Miguel Valenzuela, agresiones.

### LIBERTADES

Salió en libertad sin perjuicio Pablo Gómez, acusado de lesiones.

—El juez doctor Palamedi, por la secretaría Pinasco, decretó la libertad bajo fianza del detenido Teodoro Villalba.

### FALLO EN UN PROCESO CRIMINAL

Condena

El juez del crimen, doctor Saballé, por la secretaría Lápida, dictó fallo en el proceso que por hurto se le sigue a Carlos Muller o Peter Johanssen o Claus Brother. Lo condena a sufrir la pena de ocho meses de prisión con costas. El juez establece que la acción consumada por el procesado es constitutiva del delito de hurto previsto y penado por el artículo 162 del Código Penal.

### ACUSACIONES EN PROCESOS CRIMINALES

El Fiscal, doctor Viñas Balaguera ha dictaminado en los siguientes procesos:

Damián Modesto Magallanes, homicidio y lesiones. Lo acusa como autor del delito de homicidio por culpa solicitando se le condene a dos años de prisión y costas.

—Federico Pagani, defraudación, solicita se le condene a seis meses de prisión y costas.

—Miguel Pérez o Ramírez, Aniceto Ojeda y Emeterio Antonio. Los dos primeros por hurto; pide para cada uno seis meses de prisión y el último encubrimiento de hurto, un mes de prisión.

### DICTAMENES DEL DEFENSOR

El Defensor de Menores, doctor Re Carrerus, dictaminó en estos expedientes:

Quiros, sobre divorcio.
—Scheleir, sucesorio.
—Suarez, pide tutor.
—Godoy venia.
—Aldani, venia.
—Demarchi, sucesorio.
—Contestábile, defraudación.
—Francisco Farias, lesiones.

## INSPECCION DE ESCUELAS NORMALES Y ENSEÑANZA ESPECIAL

### AVISO DE LICITACION

**Para la provisión de maquinarias y herramientas a la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela**

Llámase a licitación pública, hasta el día 1o. de marzo, a las diez horas, para la provisión de maquinarias y herramientas a la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela, de acuerdo a las bases de licitación y documentación que podrán consultarse en la Inspección de Escuelas Normales y Enseñanza Especial, los días hábiles, de 8 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de dicha repartición en la fecha y hora expresadas; debiendo resolver sobre su rechazo o adjudicación definitiva el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. El pago se hará dentro de los sesenta días de la presentación de las cuentas respectivas.

Santa Fe, febrero de 1933. — José Carmelo Buzaniche, secretario.

No. 24151 v.[illegible]

## ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Anexa a la Facultad de Química Ind. y Agrícola

### INSCRIPCION DE ASPIRANTES A CATEDRAS

Se hace saber a los interesados que de acuerdo a la Ordenanza sancionada últimamente por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, queda abierto el registro de inscripción de aspirantes a las cátedras que comprende el plan de estudios vigentes en esta Escuela.

Por datos y copia de la referida ordenanza, dirigirse a la Secretaría: calle Junín 2830.

Santa Fe, 15 de Febrero de 1933.

LA DIRECCION.

No. 24227 v.(15[illegible]